

# ESTADOS FINANCIEROS

## AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020



### DIRECTORIO

Héctor Andrés Obregón Pérez	Presidente
Luis Alberto Pérez González	Vicepresidente
Susana Coromoto Acosta	Secretario
Johann Carlos Álvarez Márquez	Director Titular
Ricardo Javier Sánchez Niño	Director Titular
Héctor José Silva Hernández	Director Titular
Román Daniel Maniglia Darwich	Director Titular
Mariangelina Urbina Melo	Directora Suplente
Juan Carlos Rojo Rosales	Director Suplente
Luis Enrique Quiroz Rodríguez	Director Suplente

Marcelo Alberto Alvarez Prudencio Síndico

### PLANTEL EJECUTIVO

Bladimir Reverón Madriz	Gerente General
Víctor Céspedes Mendieta	Gerente Nacional Planificación y Presupuesto
Saúl Ricardo Bolívar Vásquez	Gerente Nacional Auditoría Interna
Silvana Garrett Echazú	Gerente Nacional Operaciones
Nicolás Artiles Arteaga	Gerente Nacional Finanzas y Administración
Jorge Guzmán Vargas	Gerente Nacional Créditos
Jardiel Serrano Goytia	Gerente Nacional Negocios a.i.
Vladimir Camacho Torrico	Gerente Nacional Legal
María Fernanda Zeballos Ibáñez	Gerente Nacional Recursos Humanos
Marco Antonio Oporto Torres	Gerente Nacional Tecnología de la Información a.i.
Marcelo Álvarez Moscoso	Gerente Nacional Cartera
Ramiro Edgar Gamboa Rivera	Gerente Nacional Gestión Integral de Riesgos
Ramiro Hermosa Góngora	Gerente Nacional Prevención y Cumplimiento
Frank Fortoul Saavedra Saavedra	Gerente Nacional Calidad de Servicio
Hugo Gambarte Álvarez	Gerente Sucursal La Paz - Oruro
José Herrera Villegas	Gerente Sucursal Cochabamba
María del Carmen Navarro de Gallardo	Gerente Sucursal Santa Cruz
Andrés Aramayo Peñalosa	Gerente Sucursal Beni - Pando
Henry Mercado Bejarano	Gerente Sucursal Tarija
Marcelo Aduviri Limachi	Gerente Sucursal Chuquisaca
Romel Flores Paniagua	Gerente Sucursal Potosí

### CONTENIDO

Estado de situación patrimonial  
Estado de ganancias y pérdidas  
Estado de cambios de patrimonio neto  
Estado de flujo de efectivo  
Notas a los estados financieros

Bs = Bolivianos  
US\$ = Dólares estadounidenses  
UFV = Unidad de Formato a la Vivienda

BANCO PRODEM S.A.  
1.1 INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE.  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020

**UHY** Berthin Amengual y Asociados S.R.L.  
Auditores y Consultores

A los Señores  
Presidente y Directores  
BANCO PRODEM S.A.

La Paz

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de BANCO PRODEM S.A. (el Banco), que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2021, el estado de ganancias y pérdidas, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del BANCO PRODEM S.A., al 31 de diciembre de 2021, así como sus resultados y flujo de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

**Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), contenidas en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, referidos a Auditoría Externa. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes del Banco de conformidad con el Código de Ética para Contadores Profesionales junto con los requerimientos de ética que son aplicables, a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

**Párrafos de énfasis**

Como se expone en la Nota 1 a los estados financieros, como efecto de las Órdenes Ejecutivas emitidas por el Departamento del Tesoro de Estados Unidos y las sanciones emitidas a su principal accionista, el Banco de Desarrollo Económico y Social de Venezuela, el Banco también fue incluido en la lista de la Oficina de Control de Activos Extranjeros. Como consecuencia de dichas sanciones, el Banco Central de Bolivia autorizó la constitución del Encaje Legal en cuentas especiales dentro del Banco y comunicó las decisiones de suspender las operaciones mantenidas con dicha Entidad, afectando el Sistema de Liquidación de Pagos y la Cámara de Compensación, decisiones que fueron representadas estando en trámite un Recurso Jerárquico ante dicha Entidad. Asimismo, el Banco fue notificado progresivamente con la rescisión o suspensión de diferentes servicios brindados y recibidos relacionados a sus actividades, estando en evaluación las alternativas para cada caso. El Banco ha cumplido con los requerimientos y controles exigidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y el impacto de las situaciones reportadas se encuentra monitoreado continuamente. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Como se expone en la Nota 1 y 2 a los estados financieros, como efecto de la propagación del COVID-19 en Bolivia, el Gobierno Nacional emitió varias leyes y decretos, entre los cuales, fue emitida la Ley Nº 1294 Ley Excepcional de Diferimiento de Pagos de Créditos y Reducción Temporal de Pago de Servicios Básicos, modificada por la Ley Nº 1319, que dispone que las Entidades de Intermediación Financiera que operan en territorio nacional, deben realizar el diferimiento automático del pago de las amortizaciones de crédito a capital e intereses, y otro tipo de gravámenes del sistema crediticio nacional, desde la Declaratoria de Emergencia por la Pandemia del Coronavirus (COVID-19) al 31 de diciembre de 2020, habiéndose emitido, entre otros, el Decreto Supremo Nº 4409, que establece que las entidades de intermediación financiera realicen el refinanciamiento y/o reprogramación de las operaciones de crédito, cuyas cuotas fueron diferidas, aspecto especificado por las Circulares ASFI/DNP CC-8200/2020 y ASFI/669/2021. Al respecto, el Banco continúa efectuando dicho proceso, cuyos resultados son incorporados progresivamente. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Como se expone en la Nota 2.a a los estados financieros, en la que se describe la base de preparación de los estados financieros, establece que ha sido preparada para permitir al Banco cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

**Cuestiones clave de la auditoría**

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones, que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

• **Gestión de riesgo de liquidez**

Como efecto de las sanciones emitidas por el Departamento del Tesoro de Estados Unidos, el Banco tuvo la necesidad de implementar medidas y controles que contrarresten dicho efecto y que puedan repercutir en la gestión de riesgo de liquidez y en el programa de liquidez respectivo, además que sus procesos permitan identificar, medir, monitorear, controlar, mitigar y divulgar las exposiciones de riesgo emergentes. Asimismo, el D5 4409 del 2 de diciembre de 2020, establece que las entidades de intermediación financiera realicen el refinanciamiento y/o reprogramación de las operaciones de crédito, cuyas cuotas fueron diferidas. La ASFI emitió la circular 669/2021 de los refinanciamientos y/o reprogramaciones de las operaciones de crédito. A raíz de esta situación, el Banco continúa administrando el efecto de dichas disposiciones en sus estados financieros y su impacto en la liquidez y límites relacionados. Esta situación determina su selección como cuestión clave.

• **Como nuestra auditoría abordó esta cuestión**

Como parte de nuestros procedimientos verificamos las políticas, procedimientos y acciones y su respuesta a los escenarios económicos y pruebas de stress establecidas. Asimismo, verificamos los procesos de monitoreo y seguimiento continuo aplicado por el Banco al desarrollo de los efectos derivados de la sanción, así como el efecto en el monitoreo de los límites internos, calce de plazos y flujo de caja proyectado y su relación con la Gestión Integral de Riesgos. Asimismo, verificamos la pertinencia y consistencia entre los controles y medidas adoptadas por el Banco y su planificación; asimismo, verificamos los procesos de monitoreo y seguimiento continuo aplicado por el Banco al desarrollo de los efectos derivados de este asunto, así como el efecto en el monitoreo de los límites internos y su relación con la Gestión Integral de Riesgos.

• **Gestión de Riesgo de crédito y constitución de provisiones**

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera producida por el incumplimiento o deterioro de la calidad crediticia de un cliente, al cual el Banco ha financiado o por el cual se ha asumido una obligación contractual. El Banco mantiene provisiones de cartera, que corresponden a provisiones específicas y provisiones genéricas. Por otro lado, la Sociedad mantiene provisiones para activos

contingentes, provisiones genéricas voluntarias para pérdidas no identificadas y provisiones genéricas cíclicas. Las características de constitución de estas provisiones provienen de escenarios regulatorios y aquellas que son voluntarias provienen de decisiones de la Gerencia Nacional de Riesgo Integral, situaciones que determinan su selección como cuestión clave.

**Como nuestra auditoría abordó esta cuestión**

Como parte de nuestros procedimientos, obtuvimos un entendimiento de las políticas crediticias, procedimientos y controles establecidos por el Banco y realizamos pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa de los controles en el proceso crediticio y en la determinación de la provisión para cartera. Seleccionamos una muestra de créditos y evaluamos la calificación y provisión a través del análisis efectuado por el Banco considerando el "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos". Aplicamos procedimientos de auditoría sobre los controles automatizados identificados en la cartera de créditos. Reprocesamos los cálculos hechos por la Administración del Banco, para el registro de la provisión para cartera incobrable y efectuamos la circularización de saldos y procedimientos alternativos de auditoría para aquellos casos en donde no recibimos respuestas de clientes. Evaluamos las revelaciones y presentación de los saldos de la cartera de créditos y provisión para cartera incobrable, en las notas a los estados financieros del Banco. En todos los casos apoyados en los resultados de la evaluación de los controles generales de Tecnología de Información.

**Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno del Banco en relación con los estados financieros**

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y del control interno que la administración considere necesaria para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad del Banco para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la administración tiene intención de liquidar el Banco o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno del Banco son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Banco.

**Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros. Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, también:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones, deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Banco.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no la incertidumbre material relacionado con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que el Banco deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos con los responsables del gobierno del Banco en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier diferencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno del Banco una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas. Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno del Banco, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o en situaciones extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

UHY BERTHIN AMENGUAL Y ASOCIADOS S.R.L.

La Paz, Bolivia Enero 21, 2022

Lic. Wilton Alemán Dorado  
MAT. PROF. Nº CAUB-6740  
MAT. PROF. Nº CAULP-2645  
(Socio)

## BANCO PRODEM S.A.

## 1.2 ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Expresado en bolivianos)

	Notas	2021		2020	
		Bs	Bs	Bs	Bs
<b>Activo</b>					
Disponibilidades	8.a.		640.767.034		710.339.353
Inversiones temporarias	8.c.		67.724.081		362.402
Cartera	8.b.		9.078.802.546		8.199.707.608
Cartera vigente		6.625.597.667		7.395.149.223	
Cartera vencida		22.794.051		9.134.762	
Cartera en ejecución		25.545.341		37.413.398	
Cartera reprogramada vigente		1.864.945.217		309.662.169	
Cartera reprogramada vencida		11.155.271		3.049.376	
Cartera reprogramada en ejecución		8.024.931		9.147.843	
Productos devengados por cobrar		773.998.679		705.571.010	
Provisión para cartera incobrable		(253.258.612)		(269.420.173)	
Otras cuentas por cobrar	8.d.		125.191.978		126.630.534
Bienes realizables	8.e.		1.785.366		2.508.648
Inversiones permanentes	8.c.		70.531.151		34.152.492
Bienes de uso	8.f.		34.244.203		39.007.609
Otros activos	8.g.		6.975.497		8.416.685
<b>Total del activo</b>			<b>10.026.021.856</b>		<b>9.121.125.332</b>
<b>Pasivo</b>					
Obligaciones con el público	8.i.		7.513.125.458		6.763.235.726
Obligaciones con instituciones fiscales	8.j.		3.043.240		549.447
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8.k.		635.861.908		444.205.243
Otras cuentas por pagar	8.l.		161.812.888		351.747.385
Provisiones	8.m.		241.886.744		227.547.904
Obligaciones con empresas públicas	8.p.		425.044.804		362.916.696
<b>Total del pasivo</b>			<b>8.980.775.041</b>		<b>8.150.202.401</b>
<b>Patrimonio</b>	9				
Capital pagado	9.a.		823.361.700		743.268.100
Aportes no capitalizados			5.529.528		5.529.528
Reservas	9.b.		130.714.782		120.558.226
Resultados acumulados			85.640.805		101.567.077
<b>Total del patrimonio</b>			<b>1.045.246.815</b>		<b>970.922.931</b>
<b>Total del pasivo y patrimonio</b>			<b>10.026.021.856</b>		<b>9.121.125.332</b>
<b>Cuentas contingentes</b>	8.w.		<b>285.013.830</b>		<b>219.758.068</b>
<b>Cuentas de orden</b>	8.x.		<b>12.805.344.026</b>		<b>13.823.414.638</b>

Las notas 1 al 13 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.



Zulma Tarifa Herbas  
Contadora



Víctor Céspedes Mendieta  
Gerente Nacional de  
Planificación y Presupuesto



Bladimir Alexander Reverón Madriz  
Gerente General

## BANCO PRODEM S.A.

## 1.3 ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR LOS EJERCICIOS

POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Expresado en bolivianos)

	Notas	2021		2020	
		Bs	Bs	Bs	Bs
Ingresos financieros	8.q.		937.251.544		1.045.136.588
Gastos financieros	8.q.		(286.438.533)		(245.337.647)
<b>Resultado financiero bruto</b>			<b>650.813.011</b>		<b>799.798.942</b>
Otros ingresos operativos	8.t.		72.463.750		65.919.029
Otros gastos operativos	8.t.		(16.167.153)		(6.032.859)
<b>Resultado de operación bruto</b>			<b>707.109.608</b>		<b>859.685.111</b>
Recuperación de activos financieros	8.r.		85.038.817		119.786.760
Cargos por incobrabilidad y desvalorización activos financieros	8.s.		(130.826.162)		(186.174.516)
<b>Resultado de operación después de incobrables</b>			<b>661.322.263</b>		<b>793.297.356</b>
Gastos de administración	8.v.		(514.585.963)		(551.039.225)
<b>Resultado de operación neto</b>			<b>146.736.301</b>		<b>242.258.131</b>
Ajustes por diferencia de cambio y mantenimiento de valor			(133.766)		(394.206)
Cargos por diferencia de cambio			(410)		(412)
<b>Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor</b>			<b>146.602.125</b>		<b>241.863.514</b>
Ingresos extraordinarios	8.u.		819.756		233.998
Gastos extraordinarios			(2.058.000)		(2.401.000)
<b>Resultado neto del ejercicio antes de ajustes de gestiones anteriores</b>			<b>145.363.880</b>		<b>239.696.512</b>
Ingresos de gestiones anteriores	8.u.		1.435.078		5.178.461
Gastos de gestiones anteriores	8.u.		(26.814)		(136.420)
<b>Resultado antes de impuestos y ajuste contable por efecto de la inflación</b>			<b>146.772.143</b>		<b>244.738.552</b>
Ajuste contable por efecto de la inflación					
<b>Resultado antes de impuestos</b>			<b>146.772.143</b>		<b>244.738.552</b>
<b>Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)</b>	2.j.3		<b>(61.133.310)</b>		<b>(143.172.992)</b>
<b>Resultado neto del ejercicio</b>			<b>85.638.833</b>		<b>101.565.560</b>

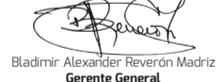
Las notas 1 al 13 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.



Zulma Tarifa Herbas  
Contadora



Víctor Céspedes Mendieta  
Gerente Nacional de  
Planificación y Presupuesto



Bladimir Alexander Reverón Madriz  
Gerente General

## BANCO PRODEM S.A.

## 1.4 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL

POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Expresado en bolivianos)

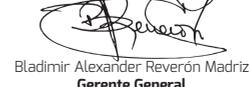
	Capital social Bs	Aportes no capitalizados Bs	Reservas		Resultados acumulados Bs	Total Bs
			Otras reservas obligatorias Bs	Reserva legal Bs		
<b>Patrimonio</b>						
<b>Saldos Iniciales al 1 de enero 2020</b>	680.130.400	5.529.528	-	101.616.859	157.846.049	945.122.837
Constitución de la Reserva Legal en cumplimiento al Artículo Nro. 421 de la Ley de Servicios Financieros según Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas Nro. 31 de fecha 20 de marzo de 2020.				15.784.472	15.784.472	(15.784.472)
2% de Utilidades gestión 2019 para cada Fondo de Función Social según D.S. 4131 del 09-01-2020, aprobada s/g Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 20 de marzo del 2020					(6.313.789)	(6.313.789)
2% de Utilidades gestión 2019 como Reserva no distributable según D.S. 4131 del 09-01-2020, aprobada s/g Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 20 de marzo del 2020			3.156.894		3.156.894	(3.156.894)
Reinversión Utilidades Netas de la Gestión 2019, según aprobación en el Acta N° 31 de la Junta Ordinaria de Accionistas del 20 de Marzo del 2020.	63.137.700				(63.137.700)	
Retención IUE-BE Pago y/o reinversión de utilidades 2019 BANDES					(16.412.430)	(16.412.430)
Pago de dividendos utilidades de la gestión 2019 según Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas del 20 de marzo del 2020					(53.039.247)	(53.039.247)
Resultado neto del ejercicio al 31 de diciembre del 2020					101.565.560	101.565.560
Saldos al 31 de diciembre de 2020	743.268.100	5.529.528	3.156.894	117.401.331	120.558.226	970.922.931
Saldos Iniciales al 1 de Enero de 2021	743.268.100	5.529.528	3.156.894	117.401.331	120.558.226	970.922.931
Constitución de la Reserva Legal en cumplimiento al Artículo Nro. 421 de la Ley de Servicios Financieros según Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas Nro. 33 de fecha 29 de marzo de 2021.				10.156.556	10.156.556	(10.156.556)
Reinversión Utilidades Netas de la Gestión 2020, según aprobación en el Acta N° 42 de la Junta Extraordinaria de Accionistas del 29 de Marzo del 2021.	80.093.600				(80.093.600)	
Retención IUE-BE Pago y/o reinversión de utilidades 2020 BANDES					(11.314.949)	(11,314,949)
Resultado neto del ejercicio al 31 de diciembre del 2021					85.638.833	85,638,833
Saldos al 31 de diciembre de 2021	823.361.700	5.529.528	3.156.894	127.557.887	130.714.782	85,640,805,1045,246,815



Zulma Tarifa Herbas  
Contadora



Víctor Céspedes Mendieta  
Gerente Nacional de  
Planificación y Presupuesto



Bladimir Alexander Reverón Madriz  
Gerente General

## BANCO PRODEM S.A.

## 1.5 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Expresado en bolivianos)

	2021	2020
	Bs	Bs
Resultado neto del ejercicio	85.638.833	101.565.560
-Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:		
-Productos devengados no cobrados	(774.758.661)	(705.958.031)
-Cargos devengados no pagados	146.876.877	6.996.871
-Provisiones para incobrables	41.367.661	68.512.463
-Provisiones para desvalorización	2.057.133	2.712.910
-Provisiones o provisiones para beneficios sociales	60.651.566	18.177.577
-Provisión para impuestos y cuenta por pagar	62.293.524	143.557.608
-Depreciaciones y amortizaciones	10.588.621	12.357.355
-Otros	-	-
Fondos obtenidos en el resultado neto del ejercicio	(365.284.446)	(352.077.686)
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:		
- Cartera de préstamos	705.571.010	117.035.016
- Inversiones temporarias y permanentes	387.021	348.100
- Obligaciones con el público	(82.178.257)	97.703.875
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	(17.185.963)	(5.339.459)
- Otras Obligaciones	-	-
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:		
- Otras cuentas por cobrar -pagos anticipados, diversas-	(4.129.529)	(67.242.266)
- Bienes realizables	(1.333.850)	(2.608.955)
- Otros activos -partidas pendientes de imputación	(951.607)	(118.958)
- Otras cuentas por pagar -diversas y provisiones	(312.853.930)	(120.539.146)
- Activos Contingentes	2.157.055	2.965.485
<b>Flujo neto en actividades de operación -excepto actividades de intermediación-</b>	<b>(75.802.496)</b>	<b>(329.873.995)</b>
Flujo de fondos en actividades de intermediación:		
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:		
Obligaciones con el público:		
- Depósitos a la vista y en cajas de ahorro	242.485.890	(64.086.215)
- Depósitos a plazo hasta 360 días	190.937.349	114.674.172
- Depósitos a plazo mayores a 360 días	285.360.058	(19.014.840)
- Obligaciones con el público restringidas	33.091.881	(2.649.304)
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:		
- A corto plazo	204.357.833	(135.377.900)
- A mediano y largo plazos	(71.164)	(71.164)
Otras operaciones de intermediación:		
- Obligaciones con instituciones fiscales	2.493.792	(298.845)
- Otras cuentas por pagar por intermediación financiera	(25.656)	(5.986)
Incremento (disminución) de colocaciones:		
- Créditos colocados:		
- a corto plazo	(52.174.430)	(20.609.671)
- a mediano y largo plazos más de 1 año	(3.566.042.737)	(1,082,413,197)
- Créditos recuperados	2.784.746.521	1,620,560,771
Flujo neto en actividades de intermediación - Traspaso	125.159.338	410.707.821
Traspaso	125.159.338	410.707.821
Flujos de fondos en actividades de financiamiento:		
Incremento (disminución) de préstamos:		
- Obligaciones con el FONDESIF	-	-
- Obligaciones subordinadas	-	-
Cuentas de Accionistas:		
IUEBE distribución de Utilidades BANDES	-	(6.313.789)
Constitución de FOGAVISP-FOGASEPRO	(11.314.949)	(16.412.431)
Pago de dividendos y/o saldos en reinversión	-	(53.039.247)
Aporte extraordinario	-	-
Flujo neto en actividades de financiamiento	(11.314.949)	(75.765.467)
Flujos de fondos en actividades de inversión:		
Incremento (disminución) neto en:		
- Inversiones temporarias	(67.278.319)	907.052
- Inversiones permanentes	(36.089.058)	(2.465.818)
- Bienes de uso	(4.062.244)	(1,312,668)
- Bienes diversos	112.052	424.781
- Cargos diferidos	(296.643)	(474.602)
Flujo neto en actividades de inversión	(107.614.212)	(2,921,255)
Incremento de fondos durante el ejercicio	(69.572.319)	2,147,105
Disponibilidades al inicio del ejercicio	710.339.353	708,192,248
Disponibilidades al cierre del ejercicio	640.767.034	710,339,353

Las notas 1 al 13 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.



Zulma Tarifa Herbas  
Contadora



Víctor Céspedes Mendieta  
Gerente Nacional de Planificación  
y Presupuesto



Bladimir Alexander Reverón Madriz  
Gerente General

**BANCO PRODEM S.A.**

**1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

**NOTA 1 ORGANIZACIÓN**

**a Organización de la Sociedad**

El 18 de agosto de 1998, se resuelve fundar, organizar y constituir como Fondo Financiero Privado PRODEM S.A., mediante Acto Único, el mismo que tiene por objeto principal la realización de operaciones destinadas al financiamiento de las actividades de los medianos, pequeños y micro- prestatarios, a cuyo fin la Sociedad podrá efectuar todas las operaciones activas y pasivas, contingentes y de servicios financieros auxiliares autorizados por ley, en el territorio del Estado Plurinacional de Bolivia, con prioridad en el área rural. La Sociedad tendrá una duración de noventa y nueve años; este plazo comenzará a computarse a partir de la inscripción de la Sociedad en la Dirección de Registro de Comercio y Sociedades por Acciones, siendo el domicilio principal la ciudad de La Paz. La Ex Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras, hoy Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el uso de sus facultades, el 19 de abril de 1999, mediante Resolución SB N° 45/99, confiere el permiso de Constitución a los Fundadores del Fondo Financiero Privado PRODEM S.A., como entidad financiera privada nacional, no bancaria, para realizar operaciones previstas en sus Estatutos, sujeta a los límites establecidos por la Ley de Bancos y Entidades Financieras actual, Ley de Servicios Financieros N° 393. El 28 de diciembre de 1999, la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI), otorga la Licencia de Funcionamiento al Fondo Financiero Privado PRODEM S.A., para iniciar sus operaciones en forma simultánea en sus oficinas regionales y agencias a partir del 3 de enero de 2000. Asimismo, mediante Resolución ASFI N° 425/2014 del 18 de junio de 2014 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI autoriza la transformación de Fondo Financiero Privado Prodem S.A. a Banco Múltiple, bajo la denominación social: BANCO PRODEM S.A., otorgando la Licencia de Funcionamiento ASFI/058/2014 del 18 de junio de 2014 para operar a partir del 21 de julio de 2014, en concordancia a lo dispuesto por la Ley de Servicios Financieros N° 393 y el Decreto Supremo N° 1842. Actualmente el Banco PRODEM S.A., opera en Bolivia a través de sus oficinas en La Paz, Santa Cruz, Cochabamba, Oruro, Chuquisaca, Tarija, Potosí, Beni y Pando, distribuida en una red de 72 agencias urbanas y 52 agencias rurales. El promedio de empleados del Banco PRODEM S.A., ha sido de 2.541 y 2.559 al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente. De acuerdo con la Planificación Estratégica 2021, los principales objetivos del banco son los siguientes:

- Finanzas**
- Generar utilidades suficientes con la finalidad de lograr la sostenibilidad.
  - Reinvertir utilidades en el negocio para generar utilidades suficientes que permitan el crecimiento.
  - Maximizar el retorno de cartera no regulada y direccionar a Microempresas la cartera regulada, para optimizar el retorno.
  - Lograr el fondeo necesario para apalancar operaciones de cartera y contar con la liquidez necesaria para atender operaciones pasivas y de servicios.
  - Maximizar la eficiencia administrativa, con el objeto de mantener niveles óptimos de rentabilidad.
  - Incrementar otros ingresos no financieros, para contribuir a la generación de utilidades en compensación a la disminución de ingresos financieros.
  - Mantener la calidad de la cartera, para garantizar los niveles de rentabilidad esperados y evitar impacto por mayores provisiones.

- Mercado**
- Mantener y consolidar el liderazgo rural, con la finalidad de contribuir a la inclusión financiera de los sectores más necesitados y promover el desarrollo integral para el vivir bien.
  - Potenciar servicios actuales y desarrollar nuevos, con la finalidad de facilitar el acceso universal.
  - Impulsar captaciones con una propuesta de valor en función al segmento del mercado, para brindar mejores condiciones de ahorro.
  - Retener al consumidor financiero en el marco de la estrategia, con la finalidad de mantener relaciones a largo plazo, que beneficien al consumidor financiero y al Banco, asegurando una atención de calidad y calidez.
  - Impulsar el acceso a financiamiento y servicios financieros para sectores específicos de la población, como ser personas con discapacidad, jóvenes y adultos mayores, con el fin de fortalecer la función social del Banco.

- Procesos internos**
- Elevar la productividad en agencias para optimizar tiempos y costos en la entrega de servicios financieros.
  - Optimizar y agilizar procesos de colocaciones, captaciones y servicios, para satisfacer las necesidades del consumidor financiero a menor costo.
  - Asegurar la continuidad de los servicios ofrecidos.

- Aprendizaje y desarrollo**
- Fortalecer la gestión de liderazgo y desempeño para ejecutar la estrategia del negocio.
  - Fortalecer, documentar y automatizar los procesos modulares y de apoyo, que permitan ejecutar las estrategias comerciales del Banco.

**b Hechos importantes sobre la situación de la entidad**

El Banco PRODEM S.A., ha sido constituido a partir de la experiencia exitosa en más de 15 años de actividad de la Ex Fundación para la Promoción y Desarrollo de la Micro Empresa "PRODEM", cuya principal misión durante los últimos 22 años ha consistido en brindar apoyo financiero bajo una metodología especializada y dinámica a los cambios requeridos para este tipo de operaciones de crédito, siempre dando cabal cumplimiento a las disposiciones legales emitidas por el Supremo Gobierno y Ente Regulador, fundamentalmente en el área rural a unidades económicas activas, que no tenían posibilidades de acceso a financiamiento en el sistema bancario tradicional, para viabilizar sus proyectos, bajo una tecnología crediticia acorde a las características del mercado objetivo.

A partir de la gestión 2008, el Banco de Desarrollo Económico y Social de Venezuela (BANDES) se constituye en el mayor accionista y socio estratégico que garantiza el soporte financiero requerido para la continuidad del crecimiento y consolidación en el sistema financiero nacional, como una entidad especializada en la atención principalmente al sector micro-empresarial.

Banco Prodem S.A. procesa las operaciones autorizadas en cumplimiento de la Ley de Servicios Financieros N° 393 y disposiciones reglamentarias contempladas en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros actualizada al 31 de diciembre de 2021 y otras disposiciones conexas de aplicación obligatoria.

**Hechos Relevantes:**  
Banco Prodem S.A., como efecto de la sanción impuesta el 22 de marzo de 2019 por el Departamento del Tesoro de Estados Unidos, a su principal accionista el Banco de Desarrollo Económico y Social de Venezuela (BANDES), también fue incluido en la lista de la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC). Dicha medida tiene un alcance para las transacciones dentro, hacia o en tránsito por los Estados Unidos; así como, la prohibición para cualquier ciudadano norteamericano de realizar cualquier transacción financiera con alguna persona que se encuentre dentro de las listas. En este sentido, el alcance de esta medida en el caso de Banco Prodem, no ha afectado sus efectos, considerando que no dispone de ciertos bienes, derechos de propiedad en Estados Unidos, además que por la orientación de dicho gobierno que está dirigido a operaciones de microcréditos ejecutadas en un 99% en bolivianos, no realiza operaciones de comercio exterior, aspecto que fue aclarado de manera inmediata mediante comunicados públicos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y el Banco Central de Bolivia (BCB), señalando que la sanción no afectaba a las operaciones de Banco Prodem, pudiendo continuar operando de manera normal. Posteriormente, el 5 de agosto de 2019 el Departamento del Tesoro Norteamericano emite la Orden Ejecutiva N° 13884, en la cual incorpora nuevas medidas contra la República de Venezuela, principalmente referidas al congelamiento de todos los Activos que sujeta la República de Venezuela en los Estados Unidos y posibles sanciones a cualquier empresa o individuos fuera de Venezuela, que haga negocios directos o indirectos con Venezuela.

Al evaluar el alcance de dicha Orden y su posible impacto en la operatividad del Banco, se pudo concluir que los riesgos a los cuales se encuentra expuesta la Entidad, no difieren sustancialmente de los generados con las sanciones aplicadas en marzo del mismo año. Como consecuencia de las sanciones aplicadas y referidas en los párrafos precedentes, de manera precautelar como señala el Banco Central de Bolivia y la misma Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, en sus distintas notas, se adoptaron decisiones que fueron cumplidas de manera disciplinada por parte del Banco, no obstante que algunas de las mismas tenían efectos limitativos en el sistema transaccional y de acceso a fuentes de financiamiento corporativas, muy a pesar de ello considerando el nicho de mercado donde se trabaja, la fidelidad de los clientes y el compromiso de los funcionarios, pudo ser administrada y sobrellevada con esfuerzo y dedicación. El Impacto de la inclusión de Prodem en la citada lista OFAC y las acciones tomadas a cabo por la Entidad podrían resumirse seguidamente:

- El Banco Central de Bolivia, el 26 de marzo de 2019 con nota BCB-GOI-CE-2019-12, comunica la suspensión al acceso de operaciones en dólares (US\$) en efectivo con el Banco Central de Bolivia, situación cubierta con compras en Agencias y otras fuentes.
- El Banco Central de Bolivia, mediante carta BCB-GEF-DIF-CE-2019 del 20 de agosto de 2019 dirigida a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, comunica que el Directorio en reunión 13/08/2019, determinó autorizar que Banco Prodem constituya Encaje Legal en Moneda Nacional y Moneda Extranjera en efectivo y en títulos en cuentas especiales dentro de la misma Entidad, en el periodo de dos (2) semanas, a partir del 20 de agosto de 2019. Disposición que se cumple con el debido control y seguimiento por parte de Auditoría Interna y la misma Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI. Se debe hacer notar que en el Banco Central de Bolivia se mantenían cuentas con saldos disponibles para la ejecución de transacciones electrónicas ACH y LIP.
- El Banco Central de Bolivia, mediante notas BCB-GOM-CE-2019-19 y BCB-GEF-SSPSF-DSF-CE-2019-76, ambas del 03 de septiembre de 2019, comunicó a Banco Prodem, la rescisión de los contratos SAN N°394/2015 y SAN-DLBCI N° 36/2019, los mismos corresponden a la Subasta Electrónica de Valores y Reportes suscrito el 18/11/2015 y la segunda a la apertura de cuenta y de Servicios Financieros. Desde luego que esta decisión unilateral que ha sido representada en distintas instancias, ha conllevado al Banco principalmente limitaciones en la realización de operaciones electrónicas en favor de nuestros clientes, no obstante, las mismas de manera parcial se viene ejecutando mediante nuestra cuenta corriente en un Banco Local.
- Banco Prodem, como consecuencia de haber sido incorporado en las listas OFAC, ha ido informando y cumpliendo cabalmente con todos los requerimientos e informes solicitados por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, de manera que su situación sea analizada y evaluada de manera abierta y transparente, demostrando en este proceso que la solidez, solvencia y adecuación de su proyecto con perspectivas de continuar operando sin contratiempos. Banco Prodem, a pesar de haber sido afectado con la sanción, ha continuado operando sin mayores contratiempos, aunque con ciertas limitaciones que han sido encaradas de manera seria y responsable, respaldados por el grado de solvencia y solidez que muestran la situación patrimonial, cuyos resultados al cierre de diciembre 2021 comparativamente respecto a diciembre 2020, reflejan un desempeño razonable, cuyos datos se describen a continuación, considerando a su vez los efectos de la pandemia ha obligado al Gobierno adoptar medidas de diferimiento de cuotas de cartera a partir de marzo de 2020, las cuales no devengan intereses, así como las disposiciones contenidas en el Decreto Supremo N° 440/9, carta circular ASFI/DNP CE-8200/2020 y carta circular ASFI/659/2021 del 2 y 7 de diciembre 2020 y 14 de enero de 2021, relativos a la reprogramación y diferimiento de créditos diferidos y periodos de gracia para el pago de intereses, con efectos importantes en los resultados.

	2021	2020
<b>Utilidad neta</b>	<b>US\$12.483.795</b>	<b>US\$14.805.475</b>
<b>Rendimiento sobre el patrimonio (ROE)</b>	<b>8,50%</b>	<b>10,55%</b>
<b>Rendimiento sobre activos (ROA)</b>	<b>0,87%</b>	<b>1,10%</b>
<b>Mora mayor a 30 días</b>	<b>0,79%</b>	<b>0,76%</b>
<b>Eficiencia administrativa</b>	<b>6,42%</b>	<b>6,97%</b>
<b>Coefficiente de adecuación patrimonial (CAP)</b>	<b>12,32%</b>	<b>12,59%</b>
<b>Cobertura provisiones respecto a cartera bruta</b>	<b>5,53%</b>	<b>6,17%</b>

Mediante Decreto Supremo N° 4521 emitida en fecha 16 de junio de 2021, facilita a los Gobiernos Autónomos las condiciones para la contratación directa en el extranjero de vacunas contra la COVID-19, garantizando su calidad, gratuidad, universalidad, voluntariedad y en el marco de la normativa vigente y el Plan Nacional de Vacunación, en todo el territorio del estado plurinacional de Bolivia.

**El impacto de la situación económica y el ambiente financiero**

La economía mundial proyecta una recuperación de 5.9% para el 2021, sostenido principalmente por el crecimiento de las economías de EE.UU. y China, las cuales presentaron leves disminuciones de sus proyecciones para esta gestión, mismas que han afectado al crecimiento económico a nivel mundial, debido principalmente por la aparición de la nueva variante "Ómicron" del COVID-19, la cual es potencialmente más contagiosa, así también como el incremento de los precios de energía, materias primas, los cuellos de botella de producción, los problemas de suministro y el encarecimiento de los costos de fletes y almacenaje. En referencia a Estados Unidos, se proyecta un crecimiento de 6.0%, debido principalmente al consumo, manufactura y los bajos niveles de desempleo, tal crecimiento se encuentra condicionado, por los niveles históricos de la inflación, debido a los estímulos financieros implementados y la escasez de mano de obra, así como la nueva variante del COVID-19. Por otra parte, la Zona Euro proyecta un crecimiento de 5.0% para el 2021, esta recuperación tiene relación con el alza del consumo, gasto público y el mayor crecimiento de las importaciones y las exportaciones. Sin embargo, el impacto de la nueva ola por el COVID-19, está ralentizando el crecimiento de esta región.

Para los mercados emergentes se proyecta un crecimiento de 6.4%, impulsados principalmente por una mayor demanda y precios de sus productos básicos, sin embargo, existe incertidumbre por la nueva variante del coronavirus y el incremento de la inflación en la región. En cuanto a la República de China, se prevé un crecimiento de 8.0%, debido a su estrategia de tolerancia "Cero COVID", el avance de brotes covid-19 domésticos, incluida la variante ómicron, que complicaron la reanudación de los servicios, y una mayor regulación de las autoridades en el sector inmobiliario y financiero.

Por otra parte, la Zona del Euro refleja una recuperación proyectando un crecimiento de 5.0% para el 2021, sostenido por el crecimiento de Francia 6.3%, Italia 5.8%, España 5.7%, y Alemania 3.1%, debido al alto índice de vacunación, sin embargo, presentó una ralentización debido a la variante Ómicron, la cual ha ocasionado bajas laborales, personal confinado, y la adopción de restricciones relacionadas al ocio, como también el incremento de la inflación.

La región de América Latina y el Caribe proyecta un crecimiento de 6.3% para el 2021, principalmente por avance de la distribución de las vacunas en la región, incremento en los precios de los productos básicos y la demanda externa. México por su parte proyecta un crecimiento de 6.2%, sostenida principalmente por el comercio exterior, sin embargo, esta proyección presenta incertidumbre por el avance de la nueva variante del coronavirus, que impiden una recuperación plena de los servicios y el país presenta un alza de los niveles de inflación. Brasil por su parte, prevé una recuperación proyectando un crecimiento de 5.2% para el 2021, debido principalmente la recuperación de la industria y los servicios, sin embargo, están sujetas a la propagación de la nueva variante del COVID-19 y los altos niveles de inflación.

En el ámbito nacional, de acuerdo con el Programa Fisco Financiero 2021, suscrito por el Banco Central de Bolivia y el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, se proyecta un crecimiento económico de 4.4% y de acuerdo con el Fondo Monetario Internacional se proyecta un crecimiento de 5.0% para el 2021, sostenido principalmente por la manufactura, construcción, transporte y minería. Respecto a la inflación acumulada, la misma tiene un indicador 0.74% al cierre de noviembre 2021 y se proyecta un 2.6% para el cierre del 2021. Por su parte, el tipo de cambio se mantuvo invariable en un entorno externo de fluctuaciones moderadas de las principales monedas latinoamericanas frente al dólar estadounidense. En cuanto a las Reservas Internacionales, al 24 de diciembre de 2021, se encontró en el orden de US\$4,862 MM, de las cuales 51.4% (US\$2,500 MM) corresponden a oro, 36.4% (US\$1,768 MM) en divisas, 11.5% (US\$558.3 MM) en Derechos Especiales de Giro (DEG) y 0.7% (US\$36.4 MM) como posición con el FMI. El nivel de las RNI al mes de diciembre del 2021, representó el 11% del Producto Interno Bruto del País (PIB) y permite cubrir 6 meses de importaciones de bienes y servicios. Ese nivel de Reservas Internacionales aún le otorga a la economía nacional un respaldo a las políticas cambiaria y monetaria, a la estabilidad del sistema financiero y a la actividad económica general del país. En cuanto a las exportaciones bolivianas, de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística al mes de noviembre del 2021 se encontraron en el orden de US\$10,023 MM. Por otra parte, las importaciones cerraron en el orden de US\$8,294 MM. En este sentido, se registró un superávit comercial de US\$1,729 MM.

En referencia al sistema financiero al cierre de noviembre, ha mostrado un comportamiento positivo, donde los principales indicadores presentan una tendencia creciente, registrando un Patrimonio acumulado de aproximadamente US\$2,662 MM, en la Cartera de Créditos de US\$26,190 MM, Obligaciones con el Público de US\$27,165 MM y una mora de aproximadamente de US\$407,5 MM. En este contexto, las actividades de intermediación financiera presentaron un comportamiento estable, con fluctuaciones en sus operaciones activas y pasivas asociadas al contexto que atraviesa el país.

**La administración de riesgo durante la gestión**

**Gestión de Riesgo de Crédito**  
La Gestión de Riesgo de Crédito en Banco Prodem S.A. consideró la coyuntura actual determinada por los efectos del COVID - 19 en Bolivia y su permanencia con menores efectos en la actividad económica debido a que no se implementaron medidas de confinamiento; sin embargo, las disposiciones del regulador sobre la aplicación de los periodos de prórroga y de gracia para las operaciones que fueron diferidas la pasada gestión marcaron una elevada gestión operativa y que continuará en la presente gestión.

El Banco mantuvo los controles de riesgo durante los procesos de otorgación y posterior al desembolso, por medio de la aplicación de la tecnología crediticia, estructura organizativa y con las tareas de gestión de riesgo de crédito en las fases previas y posteriores al desembolso, lo cual reduce la exposición al riesgo de la cartera.

En la gestión 2021, el Banco fue sujeto de una inspección ordinaria de Riesgo de Crédito por parte de la ASFI, el resultado de dicha inspección no aumentó la constitución de provisiones genéricas adicionales, es importante mencionar que el Banco mantuvo la previsión constituida por factores de desviación generada por efecto de anteriores revisiones del regulador.

Los indicadores de calidad de cartera de la entidad al cierre de la gestión pasada muestran estabilidad, el índice de morosidad de la cartera de créditos es del 0.79% y reporta un nivel de cobertura de provisiones para incobrabilidad de cartera directa del 524% reflejando la solidez de Banco Prodem S.A. ante una posible materialización del riesgo de crédito.

**Gestión de Riesgo de Liquidez**  
Durante el período 2021, la gestión del riesgo de liquidez establecida por el Banco Prodem S.A. mostró una administración satisfactoria, que no ha requerido cambios en su administración, debido al perfil de riesgo prudente y equilibrado que mantiene el Banco, permitiendo cumplir oportunamente y sin dificultades las obligaciones contratadas. En el mediano plazo tampoco se prevé la materialización de riesgos vinculados a la liquidez, que aceleren la salida de pasivos y/o provoquen la liquidación anticipada de activos.

Todos los indicadores de liquidez de la entidad se ubican dentro de sus límites internos establecidos, el indicador de activos líquidos para cubrir pasivos de corto plazo es del 26.44%, en referencia a la estructura de pasivos, del total de depósitos del público 62.45% corresponde a depósitos a plazo fijo, 26.71% a cajas de ahorros y el 10.84% restante corresponde a depósitos a la vista y obligaciones con entidades financieras, los índices de concentración en clientes institucionales y 50 mayores depositantes se encuentran dentro de los umbrales esperados, acorde a las estrategias de captación que considera costos y plazos que favorezcan a la solidez del fondeo de la institución. En el calce de plazos, la estructura de activos y pasivos presentan una posición favorable, con un registro de brechas acumuladas positivas en todas sus bandas de tiempo.

**Gestión de Riesgo de Mercado**  
Las tasas de interés promedio ponderadas activas y pasivas, al igual que los márgenes financieros se monitorean y evalúan continuamente, de forma complementaria se realiza la duración modificada de activos y pasivos, mediante el análisis de brechas de tiempo, adicionalmente se realizan pruebas de tensión para medir y analizar su impacto en el margen financiero. Los resultados alcanzados se ubican dentro de los pronosticados ante un entorno regulatorio de fijación de tasas de interés y cupos de cartera instruidos por el gobierno central, aspecto que ha impactado por el incremento de las tasas pasivas en mayor proporción que el incremento de las tasas activas, con la consecuente reducción del margen financiero.

Al cierre de la gestión 2021, la entidad presenta una posición corta controlada en moneda extranjera de US\$894,729. La exposición al riesgo por tipo de cambio es baja, debido fundamentalmente al entorno económico que promueve la bolivianización de las operaciones por parte del BCB y que mantiene el tipo de cambio nominal fijo desde noviembre de 2011.

**Gestión de Riesgo Operativo**  
La gestión del riesgo operativo en el Banco Prodem S.A. se enmarcó en las políticas, normas y procedimientos formalmente establecidos por la organización, alineados a las directrices básicas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) de este tipo de riesgo, así como al Manual de Envío de Información Electrónica a la Central de Información de Riesgo Operativo (CIRO), que permiten aplicar las etapas de identificación, medición, monitoreo, control, mitigación y divulgación.

Durante la gestión 2021 se realizaron actividades de evaluación de procesos orientadas al fortalecimiento de controles, pruebas del plan de contingencia operativa para evaluar su efectividad, reportes trimestrales de eventos de riesgo operativo a la CIRO, actualización de la metodología y herramientas de evaluación de riesgo en procesos, elaboración de informes de gestión, simulación de escenarios alternativos, capacitación por plataforma virtual y boletines periódicos para promover la cultura de este tipo de riesgo.

En el último trimestre de la gestión 2021 se realizaron actividades orientadas al cumplimiento de la disposición del ente regulador para el reporte de errores operativos mediante el sistema SCIP.

**Gestión de Seguridad de la Información**  
Los riesgos asociados a la Seguridad de la Información de la entidad, se gestionan con la aplicación de políticas, normas y procedimientos formalmente establecidos, que se encuentran alineados a las directrices básicas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, en lo que se refiere a requisitos mínimos de Seguridad, cumpliendo con las etapas de identificación, medición, monitoreo, control, mitigación y divulgación de este tipo de riesgo.

Al 31 de diciembre de la gestión 2021, se continuó con procesos de monitoreo a la plataforma crítica de la institución, basados en tecnología de la información, con el objetivo de capturar riesgos y servicios que se gestionen los riesgos asociados a esta plataforma crítica de información, y semiautomatizados que permiten minimizar la probabilidad o el impacto a los procesos críticos basados en tecnología de la información, a fin de dar cumplimiento con lo establecido por el ente regulador ASFI.

La entidad promovió la cultura de Seguridad de la Información a través de la capacitación, mediante su plataforma a distancia y la emisión de boletines periódicos sobre temas relacionados a los cuidados que deben tener los usuarios en el uso de los activos tecnológicos y el cuidado de la información que generan o mantienen en tránsito.

Debido a la pandemia que se vive en todo el planeta, Banco Prodem S.A. ha establecido mecanismos de conexión remota para sus funcionarios a objeto de dar continuidad a las labores operativas, a través de un factor de doble autenticación, mediante el uso de VPN (Red Virtual Privada), para el momento de considerar utilizar los productos y servicios que cuentan con un cifrado de punto a punto.

**Programas de Responsabilidad Social Empresarial con la comunidad**

Al 31 de diciembre de 2021, Banco Prodem S.A. ha concluido las actividades previstas en el marco de la Responsabilidad Social Empresarial con la comunidad, de acuerdo con el siguiente detalle de programas.

**Programa de educación financiera bajo el marco de RSE**

El principal objetivo del programa de educación financiera es aportar al éxito de la estrategia de inclusión y profundización financiera de la población en general, otorgando la suficiente información y conocimiento con la finalidad de contribuir a la mejor toma de decisiones de los clientes y usuarios al momento de considerar utilizar los productos y servicios que ofrece el sistema financiero. En último trimestre, se alcanzaron las metas anuales proyectadas en el programa de educación financiera 2021, dirigidos a cliente y consumidores financieros a nivel nacional. Los contenidos desarrollados fueron los 11 temas disponibles en nuestra cartilla y el desarrollo de otros, como ser los beneficios de los Seguros, diferimiento de las cuotas de créditos, el refinanciamiento, la reprogramación y el cobro de intereses después del periodo de gracia. Las metodologías utilizadas para la capacitación y difusión de los contenidos fueron mediante videos y capsulas didácticas, socializadas en plataformas digitales, redes sociales, circuito cerrado, página web, talleres virtuales y breves explicaciones en las agencias. El programa estuvo orientado a grupos de interés específicos, como niños, jóvenes, funcionarios, clientes, personas con discapacidad y usuarios financieros en general.

**Programas sociales**

Los programas de Responsabilidad Social, se enfocó en la implementación de los proyectos previstos en nuestra planificación estratégica. Se priorizaron las acciones orientadas a mejorar el desarrollo económico, social y ambiental de nuestros grupos de interés, en cumplimiento a los objetivos sociales de la institución.

**Aldeas Infantiles SOS**  
Banco Prodem y Aldeas Infantiles SOS, establecieron una alianza estratégica para apoyar al desarrollo económico y social de veintidós (21) familias a nivel nacional, bajo el modelo de Familias en contención, cuyo objetivo fue alcanzar la autosuficiencia integral de familias en situación de riesgo social, mediante planes de desarrollo, que permitieron generar capacidades emocionales, económicas y sociales a las familias beneficiarias del programa. El Banco realizó visitas virtuales a las 21 familias y sus asesores, como parte del acompañamiento, monitoreo y evaluación de la implementación de los planes de desarrollo previstos para la gestión, cuyos resultados alcanzados por las familias se plasmaron en la consolidación de los planes programáticos, en cuanto a salud, vivienda, educación, emprendimientos, estabilidad emocional y respeto a los derechos de los niños. Adicionalmente el Banco, desarrolló talleres virtuales con el fin de reforzar conocimientos de educación financiera en los niños y desarrollar nuevos conceptos de emprendimientos en la nueva coyuntura económica a los padres de familia del programa.

**Mi Jardín ecológico - Fundación Alas de Paz (Cochabamba)**  
La pandemia del COVID 19, ha originado dificultades de acceso a diferentes alimentos en la comunidad. El Banco ha seguido estrechamente esta problemática, destinando recursos para la implantación y generación de huertos educativos y familiares, con el objetivo de preservar la seguridad alimentaria, especialmente en grupos vulnerables, como niños y jóvenes. La Fundación Alas de Paz ubicada en la ciudad de Cochabamba, promueve y desarrolla a jóvenes de escasos recursos, mediante proyectos sociales que mejoren sus condiciones de habitad. En el marco del programa "Mi Jardín Ecológico, cuida mi Salud", apoyamos a la implementación de un Huerto educativo piloto, en instalaciones del Centro Alas de Paz, que acoge a 548 niños y adolescentes de alto riesgo social y que proviene de familias de escasos recursos económicos. El Huerto educativo piloto, fue construido en base a material reciclado y con la colaboración de varias familias de la comunidad, actualmente el huerto está en plena producción y es parte de las actividades educativas para niños y jóvenes del Centro. De igual manera, se construyeron como huertos urbanos familiares, con el propósito de replicar esta experiencia, a una mayor cantidad de familias de escasos recursos en zonas circundantes.

**Mi Jardín ecológico - Mujeres en Acción (Tarija)**  
Banco Prodem, en el marco del proyecto Mi Jardín Ecológico, implementó un huerto educativo comunitario, en el centro de desarrollo social "Vida Digna" en la ciudad de Tarija, que alberga a 16 niños y madres adolescentes en situación de violencia. El propósito del apoyo para la creación del huerto educativo comunitario fue principalmente la producción de diversas verduras y hortalizas que garanticen la seguridad alimentaria de los niños y las jóvenes, madres que alberga el Centro, así como la generación y desarrollo de nuevos conocimientos y capacidades sobre formas de producción orgánica para el consumo saludable, la formación y asesoramiento en nutrición y procesamiento de alimentos frescos. Adicionalmente se establecieron actividades de terapias alternativas de siembra y cultivo, que les permite a las jóvenes, tener un espacio de esparcimiento y relación con el entorno.

**Jóvenes Voluntarios ODS Mi Jardín ecológico (Santa Cruz)**  
La organización de Voluntariado de la Universidad Gabriel René Moreno junto a Banco Prodem, implementaron 30 huertos familiares en barrios con altos niveles de pobreza, correspondientes al la Villa Iro de mayo del distrito 7 en la ciudad de Santa Cruz. El proyecto estuvo enfocado a coadyuvar con tres objetivos de desarrollo sostenible (ODS); i) Salud y bienestar, ii) Poner fin a la pobreza, iii) Ciudades y comunidades sostenibles, mediante la creación de espacios dirigidos a cuidar y fomentar la seguridad alimentaria, de las familias beneficiarias. La construcción de los 30 huertos familiares, conto con la participación de 100 voluntarios universitarios y más de 150 personas de la comunidad, de igual manera se realizaron talleres complementarios al proyecto orientados al manejo de los huertos orgánicos, como ser el compostaje y tipos de abono, desarrollo de almáchigos y eco ladrillos. Los beneficiarios de estos talleres fueron las familias y las juntas vecinales de la zona.

**Jornada de Limpieza (Achochalla - La Paz)**  
Banco Prodem, coadyuvó a la implementación de la primera jornada de limpieza en el municipio de Achocalla, con el objetivo de concientizar y fomentar el cuidado ambiental a través de la descontaminación de residuos en las lagunas y sus alrededores, con la finalidad de preservar la calidad del agua potable y la salud de sus pobladores. En coordinación con la junta de vecinos, la escuela de Achocalla y autoridades municipales, se logró la participación de 100 voluntarios para la limpieza de las lagunas y alrededores, así también se pintó un mural con temática ambiental en la unidad Educativa 16 de agosto de la comunidad de Achocalla.

**Centro de desarrollo especial San Francisco de Asís - Santa Cruz**  
La problemática en Bolivia con relación a los niños y adolescentes con discapacidad nos lleva a enfrentar una realidad social de múltiples dificultades como resultado de la discriminación, el estigma y la pobreza. En este contexto, el Banco inició en la presente gestión el programa de discapacidad en el marco de la responsabilidad social, dirigido a fortalecer los centros de educación especial y rehabilitación que acoge a niños y jóvenes con discapacidad, donde se han identificado múltiples necesidades en cuanto a equipamiento, personal especializado y recursos para la atención básica entre otros. En el último trimestre, Banco Prodem junto a Visión Mundial Bolivia, contribuimos a fortalecer la educación especial y atención integral de niños, niños y personas con discapacidad del Centro San Francisco de Asís de San José de Chiquitos en la ciudad de Santa Cruz, con la dotación de equipamiento para la nueva sala de fisioterapia del Centro, materiales de bioseguridad, capacitación e insumos para los talleres de carpintería, manualidades y artesanías que generan ingresos para las personas que acoge el Centro. Los beneficiarios directos fueron 144 estudiantes con problemas de discapacidad, 65 estudiantes con dificultad en el aprendizaje 8 Docentes y personas especializado.

**Inspección ASFI**  
La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) realizó una Inspección Ordinaria de Riesgo Operativo a Banco Prodem S.A. con corte al 31 de agosto de 2020, cuyo resultado fueron atendidos por la Sociedad a través de un Plan de Acción que contiene las acciones correctivas, periodo de implementación, área responsable y nombre del funcionario que realizará dichas acciones, de acuerdo con lo requerido por el ente regulador. Asimismo, nuestra autoridad reguladora realizó tres Inspecciones Extraordinarias a cartera en sus diferentes alcances y en fecha 29 de septiembre del presente, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero remitió al Banco el Informe de Inspección Ordinaria de Riesgo de Crédito con corte al 30 de abril de 2021, como es habitual, solicita un plan de acción con las deficiencias identificadas relacionadas a la Estrategia Comercial, Estructura Organizacional, Políticas y Procedimientos de Crédito y Unidades de Auditoría Interna como de Riesgos; asimismo solicita al Banco mantener el importe de previsión genérica por factores de riesgo de incobrabilidad adicional a la morosidad en US\$14,495,218, cifra que el Banco registra desde pasadas gestiones por lo que en la presente gestión no será necesario incrementar ningún importe; por otra parte, el regulador solicitó formalizar e informar sobre la documentación relativa a la tecnología crediticia, finalmente, como parte de las tareas de seguimiento, instruyó regularizar las observaciones pendientes de regularización de una anterior inspección. Actualmente, por lo reciente del informe, el Banco está trabajando en todos los aspectos mencionados con el fin de subsanar las deficiencias identificadas que serán informadas en forma conjunta con el plan de acción al Directorio del Banco.

**Otros eventos importantes**  
Conforme a la Resolución SPV5-IV-N° 645 del 5 de agosto de 2002, que aprueba y pone en vigencia el Reglamento de Entidades Calificadoras de Riesgo, ha encargado dicho trabajo a la firma AESA RATINGS (Calificadora de Riesgo asociada a Fitch Ratings), cuyo resultado con respecto a la evaluación emitida con estados financieros al 30 de septiembre de 2021, asigna una calificación de "A-" (perspectiva negativa) que corresponde a emisores con una buena calidad de crédito y el riesgo de incumplimiento tiene una variabilidad adecuada ante posibles cambios en las circunstancias o condiciones económicas. En relación con el pasado trimestre (A-) mantiene la calificación y perspectiva negativa.

Banco Prodem S.A., que tiene el soporte del Banco de Desarrollo Económico y Social de Venezuela (BANDES) como socio mayoritario, ha logrado indicadores positivos con un comportamiento creciente, desenvolvimiento satisfactorio y fortalecimiento de su solvencia patrimonial a través de la reinversión de sus utilidades. Por tanto, no es filial ni subsidiaria de este último, tratándose de una inversión en acciones sujetas a las "reglas de juego" de la Ley de Servicios Financieros en todos los aspectos de la regulación. Desde la adquisición del paquete accionario del Banco Prodem S.A. en el año 2008, su principal accionista ha capitalizado la suma de US\$105MM, lo que representa un promedio de reinversión anual de aproximadamente 80% de las utilidades obtenidas en cada gestión; siendo este el mayor porcentaje de capitalización anual en la banca microfinanciera de Bolivia.



de Supervisión del Sistema Financiero (ASF), en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, Recopilación de Normas para Servicios Financieros y regulaciones legales vigentes.

Asimismo, el Banco por política, constituye previsiones genéricas por riesgo de contagio y otros factores conforme a la matriz de evaluación y calificación de cartera.

La provisión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio.

De acuerdo con el Decreto Supremo N°110 del 1º de mayo de 2009, transcurridos noventa días de antigüedad en su empleo, en los casos de retiro voluntario o forzoso, el personal ya es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio y/o el equivalente a doce meses de un sueldo por un período menor a un año de servicio.

De conformidad al Decreto Supremo N° 1802 del 20 de noviembre del 2013, se instituye el Segundo Aguinaldo "Esfuerzo por Bolivia", que será otorgado cada ejercicio fiscal, cuando el crecimiento anual del Producto Interno Bruto - PIB, supere el cuatro punto cinco por ciento (4.5%), se constituyen otras previsiones para hacer frente a contingencias de procesos legales por juicios e iguales profesionales, recaudaciones tributarias y patentes.

De conformidad a la normativa de calificación de cartera se constituyen previsiones para activos contingentes.

#### Patrimonio neto

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el patrimonio neto del Banco se registra a valores históricos. En cumplimiento a la circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF).

#### Resultado neto del ejercicio

El Banco determinó los resultados por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020 de acuerdo a normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF).

#### Productos financieros devengados y comisiones ganadas

Los productos financieros ganados son registrados por el sistema de lo devengado, sobre la cartera vigente, excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados en la categoría D, E y F. Y transitoriamente sobre las cuotas diferidas emergentes del tratamiento dispuesto por el Gobierno a partir de marzo hasta diciembre 2020. Los productos financieros ganados sobre las inversiones temporarias e inversiones permanentes de renta fija son registrados en función del método de lo devengado. Los productos financieros ganados sobre cartera vencida y en ejecución y sobre cartera vigente calificada en la categoría D, E o F no se reconocen hasta el momento de su percepción. Las comisiones ganadas son contabilizadas por el método de lo percibido y en el caso de ser facturadas y no cobradas, por el método de lo devengado. En aplicación del Decreto Supremo N° 26838 del 9 de noviembre de 2002, se consideran vigentes aquellos créditos que no han sido pagados por un período hasta 30 días a partir de la fecha de vencimiento, por lo cual el Banco considera esta cartera como vigente; sin embargo, a partir del vencimiento de cuota pactada según el plan de pagos no reconoce como ingresos financieros los intereses que corresponde. En virtud al Decreto Supremo N° 4196 del 17 de marzo de 2020, se establece el diferimiento que será aplicado a operaciones de créditos vigentes al 29 de febrero de 2020 y con vencimiento del pago de cuotas, en el período comprendido entre el 15 de marzo y el 15 de mayo de 2020. Cabe señalar que los montos diferidos no generan ningún tipo de carga financiera adicional (intereses u otros recargos). Se hace notar que los prestatarios podrán pagar total o parcialmente estas cuotas de capital e intereses, en cuyo caso el diferimiento se efectuará solo por la porción de capital o intereses pendientes de pago. De conformidad al Decreto Supremo N° 1842 del 18 de diciembre de 2013, las tasas de interés activas para el financiamiento destinado a créditos de vivienda de interés social, se encuentran en función del valor de la vivienda conforme se establece en el siguiente cuadro V

Valor comercial vivienda de interés social	Tasa máxima de interés anual
Igual o menor a UFV255.000	5,5%
De UFV255.001 a UFV380.000	6,0%
De UFV380.001 a UFV460.000	6,5%

En concordancia a lo establecido en el Decreto Supremo N° 2055 del 09 de julio de 2014, las tasas de interés anuales máximas para el crédito destinado al sector productivo, son las que se establecen en el siguiente cuadro en función del tamaño de la unidad productiva conforme parámetros definidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF).

Tamaño de la unidad productiva	Tasa máxima de interés anual
Micro	11,5%
Pequeña	7%
Mediana	6%
Grande	6%

Asimismo, se incluyen como financiamiento al sector productivo, las operaciones de crédito destinadas al sector turismo, a la producción intelectual y a la fabricación de vehículos automotores eléctricos e híbridos, así como a la fabricación, ensamble y adquisición de maquinaria agrícola eléctrica e híbrida, de acuerdo a lo previsto en las Secciones 3, 4 y 5 del Reglamento para Operaciones de Crédito al Sector Productivo, contenido en el Capítulo XII, Título I, Libro 2º de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, respectivamente. Por otro lado, el Decreto Supremo instituye que las tasas de interés para créditos destinados a vivienda de interés social y préstamos productivos, no podrán estructurarse a tasas de referencia nacional, internacional o algún otro parámetro que haga variar dicha tasa. Sólo podrá ser modificado por el órgano Ejecutivo del nivel Central del Estado mediante Decreto

#### Cargos financieros

Los cargos financieros son contabilizados por el método de lo devengado.

En aplicación al Decreto Supremo N° 2055 del 09 de julio de 2014, las tasas de interés para depósitos en Cajas de Ahorro es mínimamente el dos por ciento (2%) anual, esta tasa de interés aplica solamente a las cuentas de Cajas de Ahorro en moneda nacional de personas naturales que mantengan el promedio mensual de saldos diarios acumulados, no superior a Bs70.000 (Setenta mil 00/100 bolivianos), independientemente al número de Cajas de Ahorro que posea el cliente. Asimismo, se establecen tasas de interés mínimos para Depósitos a Plazo Fijo que se constituyen en moneda nacional y tengan como titular a personas naturales, mismas que se detallan en función al plazo en el siguiente cuadro:

Plazo del depósito	Tasa máxima de interés anual
30 días	0,18%
31 a 60 días	0,40%
61 a 90 días	1,20%
91 a 180 días	1,50%
181 a 360 días	2,99%
361 a 720 días	4,00%
721 a 1080 días	4,06%
Mayores a 1080 días	4,10%

#### Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas

El Banco, en lo que respecta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeto al régimen tributario establecido en el texto ordenado de la Ley N°843 y sus Decretos Reglamentarios vigentes. La alícuota del impuesto anual es del veinticinco por ciento (25%) sobre la utilidad tributaria y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT) a partir del primer mes posterior a aquel en que se cumplió con la presentación de la declaración jurada y pago del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas y hasta la presentación de la liquidación del IUE correspondiente al ejercicio siguiente.

En relación con los quebrantos tributarios, la Ley N°169, del 9 de septiembre de 2011, establece que las pérdidas acumuladas hasta la gestión 2010, no serán deducibles en la determinación de la utilidad neta de las siguientes gestiones. Asimismo, estipula que las pérdidas tributarias generadas a partir de la gestión 2011, serán compensables solamente durante las tres gestiones sin actualización alguna.

Mediante Ley N° 921 de fecha 29 de marzo de 2017, en su artículo único se modificó el artículo 51 de la Ley N° 843 estableciendo una alícuota adicional al IUE del veinte y cinco por ciento (25%) sobre las utilidades netas imponibles cuando el coeficiente de rentabilidad respecto al patrimonio neto de las entidades de intermediación financiera exceda el seis por ciento (6%), dicha alícuota será aplicada a las utilidades resultantes a partir de la gestión 2017, adicionalmente a la alícuota del IUE del 25% totalizando un 50%.

Al 31 de diciembre 2021 y 2020, el Banco cargó a resultados Bs 30.566.655 y Bs 71.586.496 por concepto de Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas y Bs30.566.655 y Bs71.586.496 por la Alícuota adicional del IUE, respectivamente sobre la base de las estimaciones realizadas.

#### Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF)

La aplicación del Impuesto a las Transacciones Financieras, normado con la Ley N° 3446, fue aplicado por segunda vez mediante Ley N°234 del 13 de abril de 2012, por 36 meses adicionales a partir del 24 de julio de 2012. Este impuesto con sus características actuales se viene reteniendo y percibiendo en el Banco desde el 25 de julio de 2006, para el efecto se adecuaron nuestros sistemas informáticos y operativos, permitiendo el cobro y empoce del mismo al Fisco de manera oportuna, cumpliendo la normativa legal aplicable.

El 1º de julio de 2015 se promulgó la Ley N° 713 que amplía la vigencia del ITF hasta el 31 de diciembre de 2018 y además incrementa gradualmente la alícuota de este impuesto, siendo 0,20% para la gestión 2016, 0,25% para la gestión 2017 y 0,30% para la gestión 2018. Mediante Ley N° 1135 del 20 de diciembre de 2018, se amplió nuevamente la vigencia del ITF por un período de 5 años adicionales, desde el 1º de enero de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2023 con la misma tasa de 0,30% para este impuesto.

#### Modificaciones al Código Tributario Boliviano

Mediante Ley N° 812 del 30 de junio de 2016 se modifica la Ley N°2492 del 2 de agosto de 2003, Código Tributario Boliviano cuyos artículos están relacionados a Componentes de la Deuda Tributaria, Reducción de Sanciones y Arrepentimiento Eficaz, así mismo incorpora el Artículo N° B3 relacionado a Notificación por Medios Electrónicos.

#### Medidas Tributarias de emergencia por brote del Coronavirus (COVID-19)

Mediante Decreto Supremo N° 4198 de fecha 18 de marzo de 2020 establece medidas tributarias de urgencia y temporales durante la situación de Emergencia Nacional por la presencia del brote del Coronavirus (COVID-19). Como principales medidas se tiene:

- Diferimiento del pago del IUE hasta el 29 de mayo y la posibilidad de pagar mediante planes de pago hasta tres cuotas mensuales, sin mantenimiento de valor ni intereses.
- Beneficios de reducción en el factor según la categoría del contribuyente y compensación con el IT cuando se pague el IUE al contado hasta el 15 de mayo.
- Las donaciones en dinero que se realicen a los centros hospitalarios de salud público o privado a condición de que sean destinadas a la prevención, diagnóstico, control, atención y tratamiento de los pacientes ante la emergencia del Coronavirus (COVID-19) en todo el territorio nacional, serán deducibles para la determinación del impuesto sobre las Utilidades de las Empresas correspondiente al período fiscal 2020, siempre que no supere el diez por ciento (10%) de la utilidad neta imponible.
- Por tres meses para contribuyentes del Régimen General GRACO y PRICO y seis meses para contribuyentes Resto, el IVA efectivamente pagado no formará parte de los ingresos brutos que conforma la base imponible del IT.
- Se suspende el cómputo de los plazos para la presentación y tramitación de Recursos de Alzada y Jerárquico ante la Autoridad de Impugnación Tributaria, así como el cómputo para el inicio y tramitación de procedimientos administrativos y sancionatorios ante el Servicio de Impuestos Nacionales.

Mediante Decreto Supremo N°4416 de fecha 10 de diciembre de 2020 se abroga entre otros el Decreto Supremo N° 4198 de fecha 18 de marzo de 2020.

#### Sistema de Facturación

Mediante Resolución Normativa de Directorio RND N° 102100000011 de fecha 11 de agosto de 2021 reglamenta la implementación del Sistema de Facturación en el marco de la Ley N° 843 (Texto Ordenado vigente) estableciendo Modalidades de Facturación, Autorización para la Impresión de documentos fiscales y uso de sistemas de facturación, emisión de documentos fiscales, inhabilitación y regularización de documentos fiscales, registros por la emisión de documentos fiscales, efectos tributarios de la facturación entre otros aspectos y formalidades cuyo objetivo principal es implementar una modalidad de facturación en línea, estableciendo a través de un cronograma la fecha a partir de la cual deben dar inicio a la emisión de Documentos Fiscales Digitales. A partir del 1 de diciembre de 2021, entró en plena vigencia en sistema de facturación sin embargo mediante RND N°102100000021 de fecha 17 de noviembre de 2021 otorga a los contribuyentes la posibilidad de adecuar el sistema de facturación en línea en al menos un establecimiento, una línea de negocio o un tipo de servicio ofertado debiendo implementar en el resto de los establecimientos y en la totalidad de los servicios hasta el 01 de marzo de 2022.

En fecha 01 de diciembre de 2021 se publicó la RND N° 102100000023 en la cual establece un período de adecuación para la implementación del sistema de facturación durante el primer mes pudiendo excepcionalmente emitir sus documentos fiscales a través de la modalidad SFV utilizadas con anterioridad a efectos de garantizar la continuidad en la emisión de facturas. En el Banco Prodem, está realizando las pruebas pertinentes para solicitar la certificación de su nuevo sistema de facturación al SIN.

#### Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

El Banco ha cumplido con las disposiciones legales que rigen sus actividades, revelando su tratamiento contable en los estados financieros y sus respectivas notas, con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF).

#### Absorciones o fusiones de otras entidades

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco no registra absorciones o fusiones de otras entidades.

#### NOTA 3 CAMBIO DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2021, no existen cambios en las políticas, prácticas y estimaciones contables con respecto a la gestión 2020.

#### NOTA 4 ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

La composición de activos sujetos a restricciones al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021 Bs	2020 Bs
Cuenta corriente y de Encaje Legal entidades financieras bancarias (*)	231.310.000	198.310.000
Bancos y Corresponsales del Exterior con Disponibilidad Restringida	45.971.183	-
Títulos valores de entidades financieras adquiridos con pacto de reventa	40.577.990	-
Importes entregados en garantía	4.388.059	4.629.199
	<u>322.607.032</u>	<u>202.939.199</u>

(\*) Se expone la constitución de encaje legal en efectivo correspondiente a los porcentajes de efectivo más títulos, conforme a determinaciones del Banco Central de Bolivia (BCB).

#### b Encaje Legal

Al 31 de diciembre de 2021

Moneda	Encaje Efectivo(Bs)		Encaje Títulos(Bs)	
	Requerido	Constituido	Requerido	Constituido
Moneda Nacional	156.102.115	157.392.336	109.220.625	109.220.625
Moneda Extranjera	18.432.743	115.447.085	19.296.431	19.296.431

Al 31 de diciembre de 2020

Moneda	Encaje Efectivo(Bs)		Encaje Títulos(Bs)	
	Requerido	Constituido	Requerido	Constituido
Moneda Nacional	128.353.045	128.422.297	87.752.962	87.752.962
Moneda Extranjera	19.691.777	120.108.238	21.304.591	21.304.591

#### NOTA 5 ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la clasificación de activos y pasivos corrientes y no corrientes es la siguiente:

	2021 Bs	2020 Bs
<b>Activo corriente</b>		
Disponibilidades	640.767.034	710.339.353
Inversiones temporarias	67.724.081	362.402
Cartera	2.897.031.627	3.034.431.489
Otras cuentas por cobrar	125.191.978	126.630.534
Inversiones permanentes	25.676.622	387.021
Total del activo corriente	<u>3.756.391.342</u>	<u>3.872.150.799</u>
<b>Activo no corriente</b>		
Cartera	6.181.770.919	5.165.276.120
Bienes realizables	1.785.366	2.508.648
Inversiones permanentes	44.854.530	33.765.471
Bienes de uso	34.244.203	39.007.609
Otros activos	6.975.497	8.416.685
Total del activo no corriente	<u>6.269.630.514</u>	<u>5.248.974.533</u>
	<u>10.026.021.856</u>	<u>9.121.125.332</u>
<b>Total del activo</b>		
<b>Pasivo corriente</b>		
Obligaciones con el público	2.711.209.669	1.939.540.582
Obligaciones con Instituciones Fiscales	3.043.240	549.447
Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	336.756.435	196.839.940
Otras cuentas por pagar	161.812.888	351.541.585
Obligaciones con empresas públicas	200.044.804	43.941.465
Total del pasivo corriente	<u>3.412.867.036</u>	<u>2.532.413.019</u>
<b>Pasivo no corriente</b>		
Obligaciones con el público	4.801.915.789	4.823.695.144
Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	299.105.473	247.365.204
Otras cuentas por pagar	225.000.000	205.800
Obligaciones con empresas públicas	241.886.744	227.547.904
Total del pasivo no corriente	<u>5.567.908.006</u>	<u>5.617.789.383</u>
<b>Total del pasivo</b>	<u>8.980.775.041</u>	<u>8.150.202.401</u>
<b>Patrimonio neto</b>	<u>1.045.246.815</u>	<u>970.922.931</u>
<b>Total del pasivo y patrimonio neto</b>	<u>10.026.021.856</u>	<u>9.121.125.332</u>

La clasificación de activos y pasivos por vencimientos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	A 30 días	A 60 días	A 90 días	A 180 días	A 360 días	A 720 días	A más de 720 días
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
<b>Activos y contingente</b>	984.415.626	186.414.089	172.012.735	556.465.239	1.131.999.163	1.880.905.990	5.391.209.892
1. Disponibilidades	640.767.034	50.000.000	-	-	-	-	-
2. Inversiones temporarias (*)	67.640.720	8.666.667	-	-	-	-	-
3. Cartera vigente (*)	210.512.659	-	167.418.077	520.303.046	1.036.577.156	1.849.619.764	4.517.890.172
4. Otras cuentas por cobrar	5.805.173	-	-	-	82.793.287	-	-
5. Inversiones permanentes (*)	-	33.827.658	-	25.000.000	-	20.000.000	25.441.848
6. Otras operaciones activas	-	5.849.655	-	-	-	-	668.030.910
7. Cuentas contingentes	59.690.040	-	4.594.658	11.162.193	12.688.720	11.286.226	179.786.962
<b>Pasivos</b>	573.660.441	-	353.771.395	600.318.603	876.757.037	755.984.572	5.482.965.353
Obligaciones con el público - vista	17.120.120	(143.290.601)	-	-	-	-	-
Obligaciones con el público - ahorro	52.559.572	267.464.584	52.559.572	91.067.032	128.968.670	182.322.052	1.459.367.298
Obligaciones con el público - a plazo(*)	195.207.156	186.414.089	192.926.124	376.591.410	563.579.230	385.146.744	2.768.204.809
Financiamientos ent. financieras del país	16.936.849	50.000.000	39.000.000	-	15.000.000	10.487.000	44.353.000
Financiamientos ent. financieras 2do piso(*)	17,083,333	8,666,667	23,333,333	55,250,000	94,333,333	149,875,000	93,750,000
Financiamientos externos(*)	-	-	-	35,582	35,582	71,164	569,310
Otras cuentas por pagar	67,439,678	-	3,051,949	-	-	-	-
Otras operaciones pasivas	55,620,838	33,827,658	20,698,562	31,077,096	53,279,120	27,939,612	884,989,049
Obligaciones con el Público Restringidas	50,043,619	5,849,655	2,201,855	16,297,483	6,561,102	143,000	6,731,887
Obligaciones emp. con part. estatal - ahorro	101,649,276	-	-	-	-	-	-
Obligaciones emp. con part. estatal - a plazo	-	-	20,000,000	30,000,000	15,000,000	-	225,000,000
<b>Brecha simple (activo+cont.-pasivo)</b>	<u>410.755.185</u>	<u>(143.290.601)</u>	<u>(81.758.660)</u>	<u>(43.853.364)</u>	<u>255.242.126</u>	<u>1.124.921.418</u>	<u>(91.755.461)</u>
<b>Brecha acumulada</b>	<u>410.755.185</u>	<u>267.464.584</u>	<u>85.705.925</u>	<u>41.852.561</u>	<u>297.094.687</u>	<u>1.422.016.105</u>	<u>1.330.260.644</u>

(\*) No incluye los productos devengados por cobrar y tampoco los cargos devengados por pagar. Al 31 de diciembre de 2020:

	A 30 días	A 60 días	A 90 días	A 180 días	A 360 días	A 720 días	A más de 720 días
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
<b>Activos y contingente</b>	993.664.126	227.000.742	194.328.816	587.596.538	1.219.216.291	1.921.164.388	4.197.912.498
1. Disponibilidades	710.339.354	-	-	-	-	-	-
2. Inversiones temporarias (*)	362.401	-	-	-	-	-	-
3. Cartera vigente (*)	202.712.887						

	2021	2020
Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social vigentes	137.174.352	229.114.906
Préstamos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria vigentes	253.069	1.010.547
Préstamos Diferidos	589.773.808	1.282.464.636
Subtotal	6.625.597.667	7.395.149.223
<b>Cartera vencida</b>		
Préstamos a plazo fijo vencidos	1.182	-
Préstamos amortizables vencidos	12.877.704	8.129.960
Deudores por tarjetas de crédito vencidos	869.756	825.891
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado vencidos	497.453	28.773
Préstamos con recursos de entidades financieras que realizan actividades de segundo piso vencidos	435.616	76.290
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria Vencidos	25.125	43.555
Préstamos diferidos vencidos	7.085.314	-
Préstamos Hipotecarios de Vivienda de Interés Social Vencidos	201.901	24.093
Préstamos de Vivienda de Interés Social sin Garantía Hipotecaria Vencidos	-	6.200
Subtotal	22.794.051	9.134.762
<b>Cartera en ejecución</b>		
Préstamos a plazo fijo en ejecución	52.753	140.077
Préstamos amortizables en ejecución	20.290.833	33.949.520
Deudores por tarjetas de crédito en ejecución	187.574	-
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado en ejecución	1.735.317	1.866.238
Préstamos con recursos de entidades financieras que realizan actividades de segundo piso en ejecución	270.632	148.265
Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social en ejecución	1.128.321	1.309.298
Préstamos diferidos en ejecución	1.879.911	-
Subtotal	25.545.341	37.413.398
<b>Cartera reprogramada vigente</b>		
Préstamos a plazo fijo reprogramados vigentes	244.892	-
Préstamos amortizables reprogramados vigentes	1.364.896.432	266.650.903
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado reprogramados vigentes	58.463.317	9.078.067
Préstamos con recursos de entidades financieras que realizan actividades de segundo piso reprogramados vigentes	33.790.640	1.322.821
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria reprogramados vigentes	1.604.420	320.863
Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social reprogramados vigente	69.412.361	3.894.926
Préstamos de Vivienda de Interés Social sin Garantía Hipotecaria Reprogramados Vigentes	215.425	18.849
Préstamos reprogramados o reestructurados Diferidos	335.394.718	28.264.885
Cartera reprogramada o reestructurada vigente con suspensión de cobro	925.012	120.855
Subtotal	1.864.945.217	309.662.169
<b>Cartera reprogramada vencida</b>		
Préstamos amortizables reprogramados vencidos	8.373.769	3.042.896
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria reprogramados vencidos	-	6.480
Préstamos de Vivienda de Interés Social sin Garantía Hipotecaria Reprogramados Vencidos	18.179	-
Préstamos con recursos de entidades financieras que realizan actividades de segundo piso reprogramados vencidos	4.560	-
Subtotal	2.758.763	3.049.376
<b>Cartera reprogramada ejecución</b>		
Préstamos amortizables reprogramados en ejecución	7.512.648	8.792.988
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado reprogramados en ejecución	190.126	322.039
Préstamos Hipotecarios de Vivienda de Interés Social Reprogramados en Ejecución	-	32.917
Préstamos reprogramados o reestructurados diferidos en ejecución	322.158	-
Subtotal	8.024.931	9.147.843
Total cartera bruta	8.558.062.479	7.763.556.771
Productos financieros devengados por cobrar	773.998.679	705.571.010
Provisión específica para incobrabilidad	(94.314.738)	(80.517.184)
Provisión genérica para incobrabilidad	(158.943.874)	(188.902.989)
	9.078.802.546	8.199.707.608
	285.013.830	219.758.068

La composición por clase de cartera y provisiones por incobrabilidad respectivamente:  
Al 31 de diciembre de 2021:

	Contingente	Vigente	Vencida	En ejecución	Provisión para incobrables
Empresarial	8.979.558	9.952.328	-	-	(8.677)
Pyme	8.596.153	139.527.484	50.119	344.662	(261.268)
Microcrédito debidamente garantizado	42.123.527	4.077.973.111	15.976.856	19.660.753	(32.764.500)
Microcrédito no debidamente garantizado	57.784.023	2.795.823.011	10.976.094	7.798.568	(20.375.608)
De consumo debidamente garantizado	-	346.531.464	2.105.562	1.493.987	(12.257.430)
De consumo no debidamente garantizado	167.530.569	729.431.241	3.977.237	1.192.448	(32.966.857)
De vivienda	-	383.030.781	791.452	3.079.854	(2.703.177)
De vivienda sin garantía hipotecaria	-	8.273.464	72.002	-	(280.414)
Total	285.013.830	8.490.542.884	33.949.322	33.570.272	(101.617.931)

Al 31 de diciembre de 2020:

	Contingente	Vigente	Vencida	En ejecución	Provisión para incobrables
Empresarial	4.250.138	10.184.729	-	-	(8.677)
Pyme	9.476.145	157.812.656	7.763	2.071.065	(1.312.717)
Microcrédito debidamente garantizado	36.334.304	3.777.161.162	4.768.896	28.306.677	(29.783.883)
Microcrédito no debidamente garantizado	55.452.460	2.445.769.588	5.206.989	10.092.029	(18.770.867)
De consumo debidamente garantizado	-	282.794.329	358.358	1.938.805	(9.214.413)
De consumo no debidamente garantizado	114.245.021	575.608.893	1.553.028	622.273	(23.593.368)
De vivienda	-	443.463.665	52.867	3.530.392	(2.788.126)
De vivienda sin garantía hipotecaria	-	12.016.380	56.234	-	(380.009)
Total	219.758.068	7.704.811.392	12.184.138	46.561.241	(85.852.060)

La clasificación de cartera por:  
2.1 Actividad económica del deudor  
Al 31 de diciembre de 2021:

Actividad Económica del Deudor	Contingente	Vigente	Vencida	En ejecución	Provisión para incobrables
A-Agricultura y ganadería	19.970.231	2.100.905.554	5.786.014	5.094.680	(14.716.819)
B-Caza silvicultura y pesca	1.012.957	65.236.694	48.665	155.153	(521.088)
C-Extracción de petróleo crudo y gas natural	81.393	531.223	-	-	(9.854)
D-Minerales metálicos y no metálicos	1.709.665	113.285.218	156.121	485.320	(1.079.915)
E-Industria manufacturera	38.557.284	1.498.795.301	6.456.827	4.779.909	(14.792.200)
F-Producción y distribución de energía eléctrica gas y agua	225.900	6.092.645	-	-	(26.452)
G-Construcción	26.014.565	273.260.913	940.221	359.770	(2.912.502)
H-Venta por mayor y menor	122.557.487	2.569.541.717	12.340.337	15.713.427	(39.469.220)
I-Hoteles y restaurantes	16.249.551	491.383.702	2.290.035	1.816.614	(7.244.472)
J-Transporte, almacenamiento y comunicaciones	23.890.609	997.847.476	3.925.375	4.219.160	(12.132.705)
K-Intermediación Financiera	1.105.401	10.983.820	183.836	-	(172.343)
L-Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	9.433.215	157.763.096	616.843	346.152	(3.108.621)
M-Administración pública defensa y seguridad social obligatoria	673.241	24.799.241	89.988	-	(576.963)
N-Educación	492.258	27.685.259	1.200	-	(310.781)
O-Servicios sociales comunales y personales	22.652.383	144.341.556	1.111.961	600.087	(4.378.839)
P-Servicio de hogares privados que contratan servicios domésticos	5.865	262.629	-	-	(4.494)
Z-Actividades Atípicas	381.825	7.826.840	1.899	-	(160.663)
Total	285.013.830	8.490.542.884	33.949.322	33.570.272	(101.617.931)

Al 31 de diciembre de 2020:

Actividad Económica del Deudor	Contingente	Vigente	Vencida	En ejecución	Provisión para incobrables
A-Agricultura y ganadería	11.447.895	1.832.044.905	2.239.446	6.282.750	(11.075.202)
B-Caza silvicultura y pesca	457.024	45.291.614	20.799	-	(306.184)
C-Extracción de petróleo crudo y gas natural	90.598	578.803	-	-	(8.239)
D-Minerales metálicos y no metálicos	1.329.272	96.562.952	18.958	193.986	(499.016)
E-Industria manufacturera	27.963.733	1.411.807.297	1.497.307	7.650.111	(11.984.748)
F-Producción y distribución de energía eléctrica gas y agua	150.078	4.801.998	-	-	(21.399)
G-Construcción	14.346.087	236.098.212	263.880	586.881	(2.163.078)
H-Venta por mayor y menor	91.468.491	2.287.431.831	4.781.277	23.406.189	(37.234.134)
I-Hoteles y restaurantes	9.568.878	451.263.969	759.521	2.679.210	(5.597.732)
J-Transporte, almacenamiento y comunicaciones	15.543.186	965.461.633	1.597.785	4.917.935	(9.101.049)
K-Intermediación Financiera	1.457.208	11.603.230	-	-	(104.101)
L-Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	7.778.950	149.671.615	346.204	473.296	(2.795.209)
M-Administración pública defensa y seguridad social obligatoria	374.193	26.146.599	18.003	-	(501.777)
N-Educación	436.881	27.579.431	6.960	-	(250.648)
O-Servicios sociales comunales y personales	37.188.581	152.869.663	633.410	370.884	(4.105.012)
P-Servicio de hogares privados que contratan servicios domésticos	1.347	203.353	-	-	(2.341)
Z-Actividades Atípicas	155.666	5.394.287	588	-	(102.191)
Total	219.758.068	7.704.811.392	12.184.138	46.561.241	(85.852.060)

2.2 Destino del crédito  
Al 31 de diciembre de 2021:

Destino del Crédito	Contingente	Vigente	Vencida	En ejecución	Provisión para incobrables
A-Agricultura y ganadería	1.313.879	2.174.579.152	4.871.550	6.592.795	(9.278.679)
B-Caza silvicultura y pesca	59.652	67.487.444	57.891	-	(80.790)
C-Extracción de petróleo crudo y gas natural	48.020	-	-	-	-
D-Minerales metálicos y no metálicos	137.225	100.412.915	180.384	485.320	(645.621)
E-Industria manufacturera	14.292.944	1.365.932.576	5.313.318	4.259.086	(8.947.775)
F-Producción y distribución de energía, gas y agua	4.552	4.847.600	-	-	-
G-Construcción	20.360.793	227.333.826	640.878	865.971	(1.364.820)
H-Venta por mayor y menor	232.880.969	2.777.785.911	15.153.159	13.426.591	(63.681.070)
I-Hoteles y restaurantes	2.809.934	340.252.801	1.340.722	503.123	(2.191.126)
J-Transporte, almacenamiento y comunicaciones	4.851.401	1.066.404.827	4.194.282	4.695.789	(9.300.058)
K-Intermediación Financiera	746.598	1.633.115	-	-	(37.932)
L-Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	5.332.956	268.360.523	1.045.882	2.480.830	(3.761.342)

	2021	2020
M-Administración pública defensa y seguridad social obligatoria	17.720	67.576
N-Educación	525	2.605.296
O-Servicios sociales comunales y personales	2.156.662	92.839.322
Total	285.013.830	8.490.542.884

Al 31 de diciembre de 2020:

Destino del Crédito	Contingente	Vigente	Vencida	En ejecución	Provisión para incobrables
A-Agricultura y ganadería	1.486.988	1.896.139.939	2.213.652	7.210.176	(7.888.137)
B-Caza silvicultura y pesca	48.039	45.935.095	13.997	-	(37.696)
C-Extracción de petróleo crudo y gas natural	82.320	-	-	-	-
D-Minerales metálicos y no metálicos	515.581	88.588.438	145.673	145.225	(291.599)
E-Industria manufacturera	14.649.652	1.262.747.852	1.162.714	6.861.555	(7.573.363)
F-Producción y distribución de energía, gas y agua	25.725	3.730.769	-	-	-
G-Construcción	11.797.937	202.894.337	128.789	704.441	(873.103)
H-Venta por mayor y menor	176.406.082	2.439.008.244	5.722.834	21.400.961	(53.967.862)
I-Hoteles y restaurantes	3.103.025	321.526.338	540.006	1.062.662	(1.827.009)
J-Transporte, almacenamiento y comunicaciones	4.105.300	1.035.287.272	1.264.708	5.434.933	(6.495.164)
K-Intermediación Financiera	398.860	2.170.838	-	-	(44.893)
L-Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	5.373.593	296.555.578	478.994	3.220.578	(4.367.344)
M-Administración pública defensa y seguridad social obligatoria	58.504	75.300	-	-	(3.089)
N-Educación	2.624	3.079.124	2.962	-	(43.344)
O-Servicios sociales comunales y personales	1.696.984	107.072.268	509.809	520.110	(2.439.457)
Z-Actividades atípicas	6.860	-	-	-	-
Total	219.758.068	7.704.811.392	12.184.138	46.561.241	(85.852.060)

2.3 Clasificación de cartera por tipo de garantía, estado del crédito y las respectivas provisiones  
Al 31 de diciembre de 2021:

Tipo de garantía	Contingente	Vigente	Vencida	En ejecución	Provisión para incobrables
Garantía personal	30.659.807	3.533.475.005	15.786.267	7.934.696	(39.043.714)
Garantía a sola firma	201.318.674	1.911.354.765	10.051.536	5.183.900	(39.090.196)
Garantías autoliquidables	27.018.592	16.326.441	-	-	(39.153)
Garantía hipotecaria	11.367.169	2.617.317.138	5.012.673	17.896.315	(16.919.203)
Garantía prendaria	14.622.651	353.359.506	3.097.978	2.555.361	(6.493.611)
Otras Garantías	26.937	15.319.792	-	-	(1.008)
Fondo de Garantía	-	43.578.237	-	868	(31.046)
Total	285.013.830	8.490.542.884	33.949.322	33.570.272	(101.617.931)

	2021	2020
<b>Cartera reprogramada ejecución</b>		
Préstamos amortizables reprogramados en ejecución	7.512.648	8.792.988
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado reprogramados en ejecución	190.126	322.038
Préstamos Hipotecarios de Vivienda de Interés Social Reprogramados en Ejecución	-	32.817
Préstamos reprogramados o reestructurados diferidos en ejecución	322.188	-
Subtotal	8.024.932	9.147.843
Total cartera reprogramada o reestructurada	1.884.125.420	321.859.388
Porcentaje sobre el total de cartera bruta	22,02%	4,15%

4. Los límites legales establecidos de la entidad se encuentran enmarcados en normas legales. Con respecto a los límites establecidos por la legislación vigente, el Banco no ha concedido ni mantiene créditos con prestatarios o grupo de prestatarios que excedan estos límites en relación con su capital regulatorio determinado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF).

5. La evolución de las provisiones en las últimas tres gestiones fueron los siguientes datos:

	2021	2020	2019
Previsión inicial	484.550.373	446.488.250	424.149.570
(-) Castigos	(38.964.602)	(25.502.618)	(41.071.220)
(-) Recuperaciones	(68.114.716)	(111.689.926)	(32.686.082)
(+) Provisiones constituidas	103.099.878	175.254.666	96.095.982
Previsión final	480.570.933	484.550.373	446.488.250

## c Inversiones temporarias y permanentes

Inversiones temporarias  
La composición del grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021	2020
Depósitos en caja de ahorro	13	362.402
Participación en fondos de inversión	27.482.917	-
Títulos valores de entidades financieras adquiridas con pacto de reventa	40.157.790	-
Productos devengados por cobrar inversiones de disponibilidad restringida	83.361	-
	67.724.081	362.402

Tasas de rendimiento de inversiones temporarias

	2021	2020
Inversión en entidades financieras	1,66	-
Participación entidades no financieras	1,75	2,66
Inversiones de disponibilidad restringida	3,69	-

Inversiones permanentes  
La composición del grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021	2020
Inversiones en entidades financieras del país	45.000.000	-
Participación en burós de información crediticia	998.900	998.900
Acciones telefónicas	505.281	505.281
Participación en entidades sin fines de lucro	46.000	46.000
Títulos valores de entidades privadas no financieras del país	23.891.667	32.592.093
Productos devengados por cobrar	676.621	387.021
Previsión inversiones en acciones telefónicas (*)	(587.318)	(376.803)
	70.531.161	34.152.492

(\*) Las provisiones en acciones telefónicas se deben a la disminución de las cotizaciones en las inversiones en líneas telefónicas en el mercado. Así también al 31 de diciembre de 2021 este saldo incluye la constitución de previsión por desvalorización de las inversiones en bonos productivos de las empresas Prolega y Fancesa.

	2021	2020
Inversiones en entidades financieras	3,88	-
Títulos valores de entidades privadas no financieras	5,34	5,31

## d Otras cuentas por cobrar

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021	2020
Pago anticipado del impuesto a las transacciones	45.788.293	56.483.343
Anticipo por compra de bienes y servicios	82.310	37.930
Alquileres pagados por anticipado	92.241	123.974
Seguros pagados por anticipado	346.972	289.303
Otros pagos anticipados	55.809	1.257.964
Comisiones por cobrar	5.656.030	4.283.672
Primas de seguros por cobrar	70.653.792	-
Certificados tributos	17.967	17.968
Indemnizaciones reclamadas por siniestros	139.119	120.340
Crédito Fiscal IVA	131.176	111.698
Importes entregados en garantía	5.168.059	4.629.139
Cuentas por cobrar - comisiones por pago de bonos sociales	2.398.698	-
Otras partidas pendientes de cobro (*)	4.373.619	64.087.023
Previsión específica para cuentas por cobrar	(9.712.107)	(4.811.820)
	125.191.978	126.630.534

(\*) Las otras partidas pendientes de cobro se componen de la siguiente manera:

	2021	2020
Cobro Renta Dignidad	2.843.100	1.618.150
Cuentas por cobrar administrativas	7.342	6.255
Cuentas por cobrar servicios	564.476	10.961.500
Seguro de desgravamen por cuenta del cliente (*)	958.511	51.501.118
Otras cuentas pendientes de cobro	190	-
	4.373.619	64.087.023

(\*) El saldo corresponde al pago de primas de seguro de desgravamen que el Banco pagado por cuenta de los clientes.

## e Bienes realizables

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021	2020
Bienes muebles recibidos en recuperación de créditos	11.866	1
Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos	8.200.250	7.695.407
Mobiliario, equipos y vehículos	574	235
Previsión por desvalorización	(6.427.324)	(5.186.995)
	1.785.366	2.508.648

## f Bienes de uso y depreciaciones acumuladas

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021	2020
Terrenos	8.454.178	8.454.178
Edificios	14.992.938	14.992.938
Muebles y enseres	35.236.752	34.889.387
Equipo e instalaciones	13.175.402	13.048.590
Equipos de computación	65.012.755	65.395.895
Vehículos	30.849.756	30.136.105
Obras de arte	531.518	531.518
	168.253.299	167.448.611
Menos:		
Depreciación acumulada edificios	(6.818.186)	(6.443.363)
Depreciación acumulada mobiliario y enseres	(28.360.509)	(26.607.033)
Depreciación acumulada equipos e instalaciones	(10.288.125)	(9.421.363)
Depreciación acumulada equipos de computación	(61.058.910)	(59.762.983)
Depreciación acumulada vehículos	(27.483.366)	(26.206.260)
	(134.009.096)	(128.441.002)
	34.244.203	39.007.609

Las depreciaciones cargadas a los resultados registrados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, han sido de Bs8.825.650 y Bs10.382.868 respectivamente.

## g Otros activos

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021	2020
Papelaría, útiles y materiales de servicio	1.783.790	1.803.935
Otros bienes (*)	2.955.914	3.047.822
Mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados	570.921	1.092.320
Fallas de caja	1.827	6.780
Partidas pendientes de tarjetas de crédito nominativo por concepto	191.645	120.032
Otras partidas pendientes de imputación (**)	1.320.008	445.970
Programas y aplicaciones informáticas (***)	1.147.819	2.092.748
Previsión para partidas pendientes de imputación	(996.427)	(192.922)
	6.975.497	8.416.685

(\*) En esta cuenta se registra la adquisición de bienes para ser utilizados en el futuro por la entidad para una mejor prestación de servicios a nuestros clientes, las mismas incluyen: estructuras metálicas para cajeros automáticos, equipos de seguridad, material de computación, etc.

(\*\*) Corresponde a saldos pendientes de cobro seguro por desgravamen de cartera siniestrada por letalidad de deudores, codeudores o garantes Covid-19 por Bs798.632 y cobros móvil realizados a los clientes de cartera pendientes de depósito por Bs447.822.

(\*\*\*) De acuerdo a la circular SB/624/2009 del 30 de abril 2009 se registra el valor del software adquirido. El valor al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es de Bs7.351.677 y Bs8.164.711, su amortización acumulada al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es de Bs6.203.858 y Bs6.071.963, el cargo por amortización del periodo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es de Bs970.688 y Bs1.068.460, respectivamente.

## h Fideicomisos constituidos

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco no registra fideicomisos constituidos.

## i Obligaciones con el público

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y 2019 es la siguiente:

	2021	2020	2019
Obligaciones con el público a la vista	17.120.120	8.299.000	21.094.586
Obligaciones con el público en caja de ahorros	2.019.403.769	1.848.446.810	1.878.970.302
Captaciones del público a plazo	1.614.428	2.291.694	3.026.521
Obligaciones con el público restringidas	87.828.600	54.736.719	57.386.024
Obligaciones con el público a plazo fijo con anotación en cuenta	4.666.455.134	4.184.480.461	4.087.296.302
Cargos devengados por pagar	720.703.407	664.981.042	573.393.591
	7.513.125.458	6.763.235.726	6.621.167.326

## i Obligaciones con instituciones fiscales

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021	2020
Recaudaciones Registro Único para la Administración Tributaria Municipal	1.712.736	310.626
Obligaciones a traspasar al Tesoro General de la Nación por cuentas inactivas	1.330.504	238.821
	3.043.240	549.447

En esta cuenta se registran recaudaciones de tributos fiscales y obligaciones con el Tesoro General de la Nación por traspaso de fondos de cuentas inactivas.

## k Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021	2020
Obligaciones con Entidades Financieras que realizan actividades de segundo piso (1)	442.291.667	164.833.333
Obligaciones con bancos y otras entidades financieras del país a plazo (2)	175.776.849	248.877.349
Financiamiento del Exterior a plazo (3)	711.637	782.801
Cargos devengados por pagar por obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	17.081.755	29.711.760
	635.861.908	444.205.243

(1) Corresponde a obligaciones contraídas con el Banco de Desarrollo Productivo (BDP S.A.) por Bs442.291.667 y Bs164.833.333 al 31 de diciembre de 2021 y 2020, con destino a la colocación de créditos al sector de la pequeña empresa, créditos de vivienda productiva y créditos al sector pymes productivo.

(2) Corresponde a obligaciones contraídas con el sistema financiero por las siguientes operaciones:

	2021	2020
Depósitos en cajas de ahorros de entidades financieras del país	16.936.849	20.790.349
Depósitos a plazo fijo en entidades financieras del país	158.840.000	228.087.000
	175.776.849	248.877.349

(3) Corresponde a obligaciones contraídas con el siguiente financiador:

	2021	2020
BID (a)	711.637	782.801
	711.637	782.801

(a) Corresponde a transferencias de obligaciones contraídas por la Ex - Fundación para la Promoción y Desarrollo de la Micro Empresa (PRODEM) destinadas al financiamiento de cartera de créditos que fueron asumidas por el Ex-Fondo Financiero Privado PRODEM S.A. hoy Banco Prodem S.A. Los financiamientos recibidos de bancos y entidades de financiamiento, líneas de crédito obtenidas y saldos no utilizados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, son los siguientes:

	2021		2020			
	Obtenido	Utilizado	Saldo	Obtenido	Utilizado	Saldo
Otras Entidades	570.308.192	449.766.529	120.541.663	570.308.192	219.354.050	350.954.143
	570.308.192	449.766.529	120.541.663	570.308.192	219.354.050	350.954.143

## l Otras cuentas por pagar

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021	2020
Por intermediación financiera		
Cobros anticipados a clientes de tarjetas de crédito	4.552	30.209
Diversas		
Retención por orden de autoridades públicas	16.329	14.689
Acreedores fiscales por retenciones a terceros	767.063	898.742
Acreedores fiscales por impuestos a cargo de la entidad	65.167.015	228.550.828
Acreedores por cargas sociales a cargo de la entidad	1.484.719	1.511.774
Ingresos diferidos	-	205.800
Acreedores varios	3.051.949	2.749.368
	70.487.075	233.931.201
Provisiones		
Primas	1.462.063	1.675.362
Aguinaldo	244.824	268.341
Indemnizaciones	66.804.946	69.083.265
Impuesto a la propiedad de bienes inmuebles y vehículos	702.913	549.713
Otras provisiones(*)	14.695.183	34.952.525
	83.909.929	106.529.206
Partidas pendientes de imputación	7.411.332	11.256.769
	161.812.888	351.747.385

(\*) Las otras provisiones de mayor importancia corresponden aportes Fondo de Garantía BCB por Bs9.083.614, patentes municipales Bs964.266, provisión aportes ASF por Bs783.418, servicios de comunicación por Bs719.546, provisión de alquileres por Bs406.678, provisión servicios de auditoría externa Bs342.000, provisión de servicios básicos Bs274.292 y el saldo de Bs2.121.368 corresponde a provisiones para pago a proveedores.

## m Previsiones

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021	2020
Previsión para activos contingentes	7.303.193	5.334.876
Previsiones genéricas voluntarias	169.737.349	164.630.447
Previsiones genéricas cíclicas	50.271.779	45.164.877
Otras provisiones	14.574.423	12.417.704
	241.886.744	227.547.904

## n Valores en circulación

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco no registra valores en circulación.

## o Obligaciones subordinadas

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco no registra obligaciones subordinadas.

## p Obligaciones con empresas públicas

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021	2020
Obligaciones con empresas públicas por cuentas de ahorro	101.649.276	38.941.465
Obligaciones con empresas públicas a plazo fijo con anotación en cuenta	290.000.000	295.000.000
Cargos devengados por pagar obligaciones con empresas públicas	33.395.528	28.975.231
	425.044.804	362.916.696

En estas cuentas se registran las obligaciones con la empresa ENTEL S.A, asimismo, se incluyen las captaciones de la Gestora Pública de Seguridad Social de Largo Plazo, de reciente creación cuyos recursos está destinados al pago de renta dignidad.

## q Ingresos y gastos financieros

### Ingresos financieros

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021	2020
Ingresos financieros		
Productos por inversiones temporarias	2.859.231	425.074
Productos por cartera vigente	925.130.179	1.037.729.230
Productos cartera vencida	1.976.529	1.791.003
Productos cartera en ejecución	2.844.769	2.476.090
Productos por inversiones permanentes	2.570.120	1.778.637
Comisiones de cartera y contingente		

	2021	2020
	Bs	Bs
Recuperación de activos financieros castigados (capital e intereses)	13.728.432	7.561.570
Disminución de provisión específica para incobrabilidad de cartera	17.287.014	28.860.223
Disminución de provisión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	44.689.667	71.630.053
Disminución de provisión para otras cuentas por cobrar	2.997.184	397.713
Disminución de provisión para activos contingentes	3.234.956	3.034.471
Disminución de provisión genérica cíclica	2.903.080	8.165.178
Disminución de provisión para inversiones permanentes financieras	150.608	-
Disminución de la provisión para partidas pendientes de imputación	47.876	137.552
	<u>85.038.817</u>	<u>119.786.760</u>

La recuperación de activos financieros castigados está originada por el cobro de créditos castigados por el Banco Prodem S.A. donde la política de cobranzas ejecutadas por el área de normalización de cartera ha tenido un efecto importante.

#### s Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021	2020
	Bs	Bs
Cargos por provisión específica para incobrabilidad de cartera	70.049.507	37.578.993
Cargos por provisión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	14.730.551	117.627.492
Cargos por provisión para otras cuentas por cobrar	8.565.269	5.178.659
Cargos por provisión para activos contingentes	5.203.243	2.260.174
Cargos por provisión genérica cíclica	13.116.577	17.788.007
Castigos de productos por cartera (*)	18.298.725	5.436.862
Pérdidas por partidas pendientes de imputación	862.290	304.329
	<u>130.826.162</u>	<u>186.174.516</u>

(\*) El saldo de la cuenta en la presente gestión incremento debido a la otorgación de incentivos al cliente por el pago de cuotas, así también por las bajas de cartera de clientes fallecidos por Covid-19, cuyas cuotas de interés diferido deben ser castigadas.

#### t Otros ingresos y gastos operativos

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

##### B.t.1 Otros ingresos operativos

	2021	2020
	Bs	Bs
<b>Otros ingresos operativos</b>		
Comisiones por servicios	62.704.185	53.885.665
Ganancias por operaciones de cambio y arbitraje	1.815.755	2.043.179
Ingresos por bienes realizables	3.037.580	1.803.366
Ingresos operativos diversos	4.906.230	8.186.819
	<u>72.463.750</u>	<u>65.919.029</u>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los ingresos con mayor incidencia en este grupo corresponden a las comisiones por Nacional Vida Seguros Desgravamen y administración de cartera BDP ambos alcanzaron Bs33.836.213 y Bs32.466.931 respectivamente. Asimismo, en esta cuenta se registran ingresos por comisiones percibidas por la prestación de servicios entre los cuales se encuentran los siguientes: a) Comisiones por seguros Bs14.264.960 y Bs8.841.733 b) Comisiones por giros y transferencias por Bs3.931.155 y Bs3.849.900 respectivamente ingresos por ganancias por operaciones de cambio y arbitraje moneda extranjera Bs1.815.755 y Bs2.043.179, d) Pago de Renta Dignidad por Bs4.125.437 y Bs2.762.107 respectivamente, c) Comisiones por Recaudaciones Fiscales por Bs642.345 y Bs550.618 respectivamente. El saldo de la cuenta ingresos operativos diversos corresponde al descuentos rebajas y bonificaciones en compras de Bs1.626.132 y Bs2.485.965, venta de bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos Bs2.596.334 y Bs1.299.940, cobro de valor de la Tarjeta Inteligente Prodem por un importe de Bs1.683.946 y Bs1.158.923, por administración de fideicomisos Bs1.105.174 y Bs1.068.293, por pago de bonos sociales Bs710.791 y Bs445.618, entre otros.

##### B.t.2 Otros gastos operativos

	2021	2020
	Bs	Bs
<b>Otros gastos operativos</b>		
Comisiones por servicios	1.374.755	970.573
Costos de bienes realizables	2.298.554	3.113.593
Pérdidas por inversiones permanentes no financieras	361.124	-
Gastos operativos diversos	12.132.720	1.948.693
	<u>16.167.153</u>	<u>6.032.859</u>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los gastos con mayor incidencia en este grupo corresponden a gastos por compensación del IT a través del pago del IUE por Bs11.112.002 y Bs751.383, provisiones por desvalorización de bienes adjudicados y fuera de uso por Bs2.057.133 y Bs2.712.910, gasto por compra de moneda extranjera por Bs1.020.718 y Bs1.197.311, respectivamente.

#### u Ingresos y gastos extraordinarios y de gestiones anteriores

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021	2020
	Bs	Bs
Ingresos extraordinarios(*)	819.756	233.998
Gastos extraordinarios(**)	(2.058.000)	(2.401.000)
Ingreso de gestiones anteriores(***)	1.435.078	5.178.461
Gastos de gestiones anteriores(***)	(26.814)	(136.420)

(\*) El ingreso extraordinario de mayor importancia en la gestión es el siguiente:

Reversión de Fondos de Cooperación técnica por la CAF ante incumplimiento del objeto de financiamiento Bs205.800

Rembolso asegurador por siniestros reportados Bs510.652

(\*\*) El gasto extraordinario de mayor importancia en la pagada gestión fue:

Constitución de reserva protección riesgo bancario Bs2.058.000

(\*\*\*) Los ingresos de gestiones anteriores de mayor importancia en la gestión son los siguientes:

Pago de IVA diciembre 2020 con Incentivo Aportes Patronales Bs354.871

Regularización provisión iguala judicial Bs553.903

Retención procesos laborales Bs138.319

Regularización provisión en exceso premio extraordinario gestión 2020 Bs161.461

(\*\*\*\*) Los gastos de gestiones anteriores de mayor importancia en la gestión son los siguientes:

Regularización pago beneficios sociales personal retirado Bs1.856

Regularización provisión en defecto subsidios Bs8.000

Regularización provisión patentes municipales Bs9.575

Regularización provisión impuesto vehículos automotores Bs1.928

Condonación intereses diferidos gestión 2019 Bs1.576

Regularización devolución pasajes aéreos Bs1.736

Pago impuestos básiicos e impuestos a la propiedad bienes adjudicados Bs1.623

#### v Gastos de administración

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021	2020
	Bs	Bs
Gastos de personal	332.932.268	376.781.740
Servicios contratados	41.776.852	39.500.424
Seguros	3.619.706	3.037.724
Comunicaciones y traslados	14.635.020	15.132.100
Impuestos	5.944.960	4.879.371
Mantenimiento y reparaciones	6.752.685	5.735.110
Depreciación y desvalorización bienes de uso	8.825.650	10.382.868
Amortización de cargos diferidos activos	1.762.971	1.974.487
Gastos notariales y judiciales	2.957.702	1.378.380
Alquileres	29.552.023	29.044.182
Energía eléctrica, agua y calefacción	5.830.040	5.647.556
Papelaría, útiles y material de servicios	6.652.909	5.430.628
Propaganda y publicidad	3.392.042	3.342.619
Aportes a la Autoridad de Supervisión de Entidades Financieras ASFI	9.727.480	9.236.990
Aportes al Fondo de Reestructuración Financiera (FRF)-Art. 518° LSF	35.018.928	32.969.160
Otros gastos de administración (1)	5.204.727	6.565.886
	<u>514.585.963</u>	<u>551.039.225</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 los gastos de mayor incidencia corresponden a gastos navideños, juicios e igualas suscritas, gastos para hacer frente a la pandemia como medidas de bioseguridad y donaciones por Responsabilidad Social Empresarial.

#### w Cuentas contingentes

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021	2020
	Bs	Bs
Boletas de garantía	22.399.960	12.485.456
Garantías a primer requerimiento con amortización única	15.829.163	12.647.339
Créditos otorgados para tarjetas de crédito	26.209.733	50.898.483
Líneas de crédito de uso simple	220.574.974	143.726.790
	<u>285.013.830</u>	<u>219.758.068</u>

#### x Cuentas de orden

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021	2020
	Bs	Bs
Valores y bienes en administración (1)	122.236.084	191.839.882
Garantías hipotecarias	7.629.301.054	8.237.503.384
Otras garantías prendarias	2.957.422.046	3.069.685.453
Depósitos en la entidad financiera	62.149.324	30.787.916
Otras garantías	109.900.870	102.168.228
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	888.849.003	966.585.901
Líneas de crédito obtenidas y no utilizadas con otras entidades	120.541.663	350.954.143
Documentos y valores de la entidad	554.002.290	544.772.399
Cuentas incobrables castigadas y condonadas (2)	258.995.260	234.961.694
Productos en suspenso	22.058.757	18.157.246
Otras cuentas de registro	4.542.293	3.555.485
Cuentas deudoras de los Fideicomisos Ver nota (B.y)	75.345.382	72.442.909
	<u>12.805.344.026</u>	<u>13.823.414.640</u>

(1) La composición es la siguiente:

	2021	2020
	Bs	Bs
Cartera en Administración BDP:	41.876.381	101.645.826
En fecha 22 de junio de 2008 se suscribió un contrato con el Banco de Desarrollo Productivo (BDP) para la Prestación de Servicios de Administración y Recuperación de cartera y mandato del Fideicomiso para el Desarrollo Productivo		
Cartera en Administración BANDES:	63.741.599	65.365.963
El 31 de octubre de 2009 se suscribió el contrato de administración de Cartera entre el Fondo autónomo de Cooperación (FACI), Banco de Desarrollo Económico y Social de Venezuela (BANDES) y el F.F.P. PRODEM S.A.		
Cartera en Administración Insumos Bolivia (Ex - PL-480)	1.422.207	1.300.878
El 31 de enero de 2009, se suscribió el contrato de administración de Cartera entre La Secretaría Ejecutiva Insumos Bolivia (Ex - PL-480) y el Banco PRODEM S.A.		
Productos devengados por cobrar BDP	2.940.053	4.217.836
Productos en suspenso cartera en Administración BDP	1.961	-

	(96.636)	(7.064)
Provisión para incobrabilidad en administración BDP	(1.222.094)	(1.222.094)
Provisión para incobrabilidad en administración Insumos Bolivia (Ex - PL-480)	13.572.613	20.538.537
Garantía de la Cartera en Administración BDP	<u>122.236.084</u>	<u>191.839.882</u>

(2) Al 31 de diciembre de 2021, la cartera castigada en el Banco Prodem S.A. es de Bs256.192.482 y Bs161.199 respectivamente, registrada en las cuentas "Créditos Castigados por Insolvencia" y "Créditos condonados voluntariamente por la entidad" (Cuenta de Orden) incluida en la Central de Información Crediticia (CIC) como parte de la información que permite al Banco y a otras instituciones tener un mejor control sobre prestatarios con problemas de pago; al 31 de diciembre 2020, los créditos castigados por insolvencia y los créditos condonados voluntariamente por la entidad alcanzaban a Bs232.657.076 y Bs168.100 respectivamente. Asimismo, se incluye al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el castigo de otras cuentas por cobrar por Bs2.641.581 y Bs2.136.518 respectivamente.

#### y Patrimonios autónomos

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021	2020
	Bs	Bs
<b>Cuentas de orden deudoras</b>		
Inversiones temporarias	25.947.216	29.229.867
Cartera	44.866.128	42.795.885
Inversiones permanentes	4.173.333	-
Gastos	<u>358.704</u>	<u>417.157</u>
	<u>75.345.381</u>	<u>72.442.909</u>
<b>Cuentas de orden acreedoras</b>		
Otras cuentas por pagar	268.900	230.766
Patrimonio neto	30.580.581	30.383.308
Ingresos	745.128	614.432
Cuentas de orden contingentes acreedoras	43.579.106	41.108.927
Cuentas de orden acreedoras	<u>171.666</u>	<u>105.476</u>
	<u>75.345.381</u>	<u>72.442.909</u>

El 13 de junio de 2011, se suscribió el contrato de Fideicomiso entre la Minera San Cristóbal y el Banco Prodem S.A. con la finalidad de otorgar recursos a microempresas y algunos proyectos comunitarios cuyo objetivo sea establecer una fuente de ingresos para la consolidación en el rubro en que se desarrollan los prestatarios y a fin de generar empleos.

El 9 de octubre de 2014 mediante Decreto Supremo N° 2137 se instauró el destino del seis por ciento (6%) del monto de las utilidades netas de la gestión 2014 para la constitución de un Fondo de Garantía para créditos de Vivienda de Interés Social o créditos destinados al Sector Productivo (FOGAVISP), en observancia a este Decreto Supremo y su reglamentación del 06 de febrero de 2015. El Banco constituyó e implementó dicho fondo en estricto cumplimiento a los lineamientos establecidos.

El Fondo de Garantía para préstamos de Vivienda de Interés Social, tiene el objeto de garantizar el monto que suple al aporte propio exigido por las entidades financieras hasta un 20%, mientras que el Fondo para créditos productivos servirá para garantizar hasta el 50% de operaciones de microcrédito y de crédito PYME productivo para capital de operaciones y/o capital de inversión.

El 2 de diciembre de 2015 mediante Decreto Supremo N° 2614 se instauró el destino del seis por ciento (6%) del monto de las utilidades netas de la gestión 2015 para la constitución de un Fondo de Garantía para créditos destinados al Sector Productivo (FOGACP), en observancia a este Decreto Supremo, el Banco Prodem S.A. constituyó e implementó dicho fondo en estricto cumplimiento a los lineamientos establecidos.

Mediante Resolución N° 634 del 22 de Julio de 2016 emitida en su versión II por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, se establece el funcionamiento y la Administración de los Fondos de Garantía para el Sector Productivo - FOGACP y Fondos de Garantía de Crédito de Vivienda de Interés Social - FOGAVISP.

Según el Decreto Supremo Nro. 3036 del 28 de diciembre de 2016, se establece que cada uno de los Bancos Múltiples y Pyme en el marco de la función social que deben cumplir, deberán destinar el seis por ciento (6%) de las utilidades netas de la gestión 2016. En ese sentido el 29 de marzo del 2017 en virtud a la Resolución N°055, destinan el tres por ciento (3%) al Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social bajo la actual administración y tres por ciento (3%) se destinó al Banco de Desarrollo Productivo (BDP).

El Decreto Supremo N°3459 del 17 de enero de 2018 estipula que los Bancos Múltiples y Pymes destinarán nuevamente el 6% de sus utilidades netas de 2017, para el Fondo para Capital Semilla (Focase), recursos que pasarán a ser administrados por el Banco de Desarrollo Productivo (BDP S.A.).

De acuerdo al Artículo 4° del Decreto Supremo N° 3764 del 02 de enero 2019, los Bancos Múltiples y Banco Pymes en el plazo máximo de treinta días (30) días hábiles computables a partir de la fecha de la celebración de la Junta de Accionistas que apruebe el destino de las utilidades, debe transferir con carácter definitivo e irrevocable los montos establecidos en el Párrafo II del Art. 3° (3% para fondo de garantía de vivienda de intereses social y 3% para fondo de garantía para el sector productivo).

Conforme a lo establecido en el Decreto Supremo N°4131 del 9 de enero del 2020, Artículo 3°, el Banco destino de sus utilidades netas de la gestión 2019, (2%) al FOGAVISP Fondo de Garantía de Vivienda Social, (2%) al FOGACP Fondo de Garantía de Créditos para el sector productivo y (2%) (2%) al FOGAVISP Fondo de Garantía de Vivienda Social, (2%) al FOGACP Fondo de Garantía de Créditos para el sector productivo y (2%) (2%) al FOGAVISP Fondo de Garantía de Vivienda Social, (2%) al FOGACP Fondo de Garantía de Créditos para el sector productivo, todos bajo la administración de Banco Prodem S.A., para el cumplimiento de la función social.

#### NOTA 9 PATRIMONIO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021	2020
	Bs	Bs
Capital pagado	823.361.700	743.268.100
Donaciones recibidas de libre disponibilidad pendientes de capitalización	4.211.040	4.211.040
Donaciones no capitalizables	1.318.488	1.318.488
Reserva legal	127.557.887	117.401.331
Reservas por otras disposiciones no distribuíbles	3.156.894	3.156.894
Utilidades acumuladas	1.972	1.516
Resultado neto del ejercicio	<u>85.638.833</u>	<u>101.565.561</u>
	<u>1.045.246.815</u>	<u>970.922.931</u>

#### a) Capital pagado

El capital autorizado del Banco es de Bs1.111.603.200 dividido en 11.116.032 acciones, cada una con un valor nominal de Bs100 con derecho a un voto por acción.

El capital pagado al 31 de diciembre de 2021, es de Bs823.361.700 dividido en 8.233.617 acciones, respectivamente a un valor nominal de Bs100 por acción.

El valor patrimonial proporcional de cada acción en circulación al 31 de diciembre de 2021 es de Bs126,95 (Al 31 de diciembre de 2020 Bs130,63).

El Valor Patrimonial Proporcional se calcula dividiendo el total del patrimonio contable a la fecha de cierre sobre el total de acciones emitidas y en circulación a esa fecha.

#### b) Reservas

Reserva legal

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los estatutos del Banco, debe destinarse un monto no inferior al 10% de las utilidades al Banco de Reserva Legal, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

Otras reservas obligatorias

Los importes de las cuentas que componen el rubro ajustes al patrimonio pueden ser capitalizados o utilizados para absorber pérdidas acumuladas.

Cabe mencionar que la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF) mediante Carta Circular 58/585/2008 del 27 de agosto de 2008, ha establecido que a partir del 1° de septiembre de 2008, se suspende la re expresión de los rubros no monetarios según la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV), por lo tanto las entidades financieras deberán preparar y presentar sus estados financieros sin considerar ajustes por inflación.

Por determinación al Decreto Supremo N° 4131 Artículo 3°, inciso b), numeral 3 del 9 de enero de 2020, se establece constituir una reserva no distribuíble del 2% sobre las utilidades del 2019, destinado para compensar pérdidas que se originan por créditos de vivienda de interés social o créditos del sector productivo.

Explicación de cambios en el patrimonio neto

El 06 de abril de 2021 se constituyó la Reserva Legal por Bs10.156.556 en cumplimiento al Artículo Nro. 421 de la Ley de Servicios Financieros según Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas Nro. 33 de fecha 29 de marzo de 2021.

El